



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE DERECHO

**EL HOMOSEXSUAL EN MEXICO Y
SU PERFIL CRIMINOLOGICO**

T E S I S

Que para obtener el Título de:

L I C E N C I A D O E N D E R E C H O

P R E S E N T A

Raymundo Fernández Sánchez

San Juan de Aragón, Edo. de México 1987



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DER 263

U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE

RECEIVED



U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION

1944

WASHINGTON, D.C.

U.S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE

DEDICATORIA

A MIS PADRES: POR SU PERSEVERANCIA PARA QUE ALCANZARA LA META DESEADA.

A MI ESPOSA: QUE CON SU APOYO MORAL Y ESPIRITUAL SUPO CONducIRME -
POR EL CAMINO DE LA SUPERACION.

A MIS HIJAS: QUE MI ESFUERZO NO SEA EN VANO Y QUE LES SIRVA DE EJEMPLO
COMO UN PELDAÑO MAS EN SU VIDA FUTURA.

A MIS HERMANOS: QUE MOTIVARON CON SUS CONSEJOS Y ORIENTACION LA -
INCLINACION AL ESTUDIO.

A MIS MAESTROS: MI AGRADECIMIENTO POR SU COLABORACION EN LA FORMACION
DENTRO DEL CAMPO PROFESIONAL.

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL HOMOSEXUALISMO

- a).- En la época Prehispánica y Antigua
- b).- El homosexualismo hasta 1910
- c).- En la época contemporánea

CAPITULO II

SU SITUACION SOCIAL

- a).- Antecedentes de rechazo
- b).- Homosexualismo en las diversas clases sociales
- c).- Propaganda a través de los medios masivos de comunicación
- d).- Sus afinidades hacia determinado tipo de actividades
- e).- Importancia del problema
- f).- El homosexual, la delincuencia y la influencia de las drogas
- g).- El homosexual en el medio urbano y rural
- h).- La prostitución del sujeto activo y del sujeto pasivo

CAPITULO III

SU SITUACION JURIDICA

- a).- Aspectos del homosexualismo desde el punto de vista legal
- b).- Situación jurídica del sujeto activo y pasivo

c).- Actividades estrictamente homosexuales que la ley contempla, y que pueden constituir delitos:

I.- Corrupción de Menores

II.- Ultrajes a la moral pública

CAPITULO IV

ESTUDIOS REALIZADOS EN RELACION AL PROBLEMA

a).- Factores Biológicos

b).- Factores Psicológicos

c).- Factores Sociológicos

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

Poco antes de haber empezado esta investigación, no tenía conocimiento del comportamiento del homosexual; fue precisamente hasta el momento que tuve que desarrollar un trabajo relativo a la misma, cuando tuve la necesidad de documentarme acerca del tema, a partir del cual no dejé de interesarme, hasta llegar a comprender el comportamiento del homosexual, y después de documentarme con varios autores de la misma, ahora estoy convencido que el homosexual nace y otros se hacen, como se podría explicar. El porqué hombres sabios, literatos, etc., manifestaron su homosexualidad, el porqué existen seres humanos que manifiestan que desean vehementemente ser como cualquier hombre, pero que algo interior se los impide.

En el Capítulo I, se aportan los orígenes de la homosexualidad

En el Capítulo II, se contempla su situación Social

En el Capítulo III, se manifiesta su situación Jurídica

En el Capítulo IV, se presentan otros estudios realizados en relación al problema, y finalmente se asientan las conclusiones a las cuales llegué como resultado de la investigación realizada.

CAPITULO I

a).- EN LA EPOCA PREHISPANICA Y ANTIGUA

b).- EL HOMOSEXUALISMO HASTA 1910

c).- EN LA EPOCA CONTEMPORANEA

CAPITULO I

a).- EN LA EPOCA PREHISPANICA Y ANTIGUA

Antes de empezar con esta época voy a referirme a la definición que nos da el Diccionario Enciclopédico de Selecciones del Reader's Digest. La homosexualidad es el apetito sexual entre personas de un mismo sexo; por otro lado nos señala el Dr. Philip Solomón que la palabra homosexual es un vocablo de origen grecolatino que se deriva de las voces "homos", igual "sexus", sexo cuyo significado es "la atracción sexual hacia individuos de su mismo sexo".

Al hacer ligera revisión en la historia, podemos encontrar bastantes evidencias de la existencia de actividades homosexuales entre los grupos humanos. A continuación se sintetizan algunas de ellas, de las más relevantes. Algunas comunidades primitivas condenaron con mucha severidad a la homosexualidad, ya -- que en nuestros pueblos no fueron la excepción. "Ford y Beach", al realizar un estudio de 76 comunidades primitivas, 49 de ellas, que representaban el 64% de la muestra, tomaban a la actividad homosexual como normal y aceptable; incluso en algunas de ellas la práctica era generalizada . . . (1)

Dicha investigación menciona ejemplos diversos. Para los Kerski, de Nueva -- Guinea, era asombroso, que un hombre no practicara relaciones tanto con mujeres como con varones. Estos, antes de casarse debían pasar por dos etapas: la -- homosexualidad pasiva, luego la activa para poder al fin sostener relaciones se-

xuales con mujeres. Los Kiwai, pensaban que la homosexualidad creaba hombres fuertes; también los Aranda de Australia, favorecieron la conducta referida, para ello fueron aún más allá que las costumbres anteriormente expuestas, ya que los jóvenes tenían que pasar por un período de "esposas" con un adulto, hasta que éste decidía romper con ese compromiso y elegir mujer. Los Adaneses, los Ute de Colorado y los Tahitianos, asumían una actitud liberal ante las actividades heterosexuales premaritales; pero juzgaban como aberrantes las actividades homosexuales en contraste. Los Indios del Noroeste del Amazonas, prohibían estrictamente las relaciones heterosexuales entre los adolescentes, mas en cambio, permitían a los mismos practicar las relaciones homosexuales, incluso en actos públicos rituales, etc.

Podríamos seguir citando ejemplos que evidencian la existencia de relaciones homosexuales en las sociedades primitivas, y tal como se ha hecho referencia; encontraremos por fin, casos extremos; tales como los Frobianos, habitantes de una Isla de la Melanesia, quienes condenaban a muerte al hombre que se sorprendiera practicando la homosexualidad, y por otro lado, a los Zuni de Norteamérica y los Nambas, caníbales de las Nuevas Hébridas, en donde se encontró el homosexualismo institucionalizado. A menudo los "Berdaches" (homosexuales) eran los líderes en éstas, y tenían una clase de hombres-mujeres, que gozaban de gran prestigio.

Si nos cuestionáramos en ¿dónde?, ¿cuándo? y en ¿qué época? se originó el homosexualismo, no tendríamos una respuesta exacta, pues esta costumbre na

ció con el hombre mismo y se ha practicado tanto en el pasado como en el presente y actualmente es impredecible esta práctica. Richard Burton, al realizar la traducción de la Obra "Noches Arabes", que en su título en español es "Las Mil y Una - Noches", relata insistentemente que existe una real tradición mundial en cuanto a la práctica de la homosexualidad, tanto en China como en Japón, la India, Egipto, etc. En ocasiones, continúa diciendo, la práctica homosexual está ligada a las prácticas ceremoniales, tanto en Roma como en Egipto; los templos de Isis eran templos de sodomía similares a las castas sacerdotales desde la Mesopotamia hasta México y el Perú.

El viejo testamento alude que en las antiguas tribus de Israel, la homosexualidad era a la vez practicada y condenada. En la Grecia clásica, esta costumbre se acepta como práctica de amor entre los hombres. Era común que un hombre maduro tomara a su cargo a otro más joven para cultivarlo y tratarlo como su favorito. Para los jóvenes era decepcionante y terrible no lograr la aceptación y la tutela de un hombre adulto. Los griegos idealizaban las relaciones homosexuales, tanto como en la actualidad se aceptan o idealizan las relaciones heterosexuales. Platón en su obra "Symposium", proponía un ejército integrado por parejas de amantes, pues así todos lucharían con honor, no abandonarían la batalla por el temor a verse deshonrado ante los ojos de su amado, de tal manera que: la primera hilera estaba llena de combatientes, constituida por homosexuales "porque éstos se defendían mutuamente". Los ejércitos de Tebas y Esparta se organizaban bajo es-

tos preceptos, parejas de amantes peleando hombro con hombro.

A pesar de la aceptación descrita anteriormente, es decir, la simpatía de los griegos por la homosexualidad; sí había censura con respecto a los excesos en este renglón. Sócrates mismo fue criticado y rechazado por rendir culto al afeminamiento y a la compra de favores homosexuales y a la venta de los mismos. Platón, al fin homosexual, en la definición filosófica que hace del amor, dice al respecto: "El amor es la atracción que tiene un hombre adulto por un mancebo". El código penal de la antigua Atenas, incluía artículos en contra de abusos homosexuales y sexuales en general. Dichos artículos databan de las tablas de Solón en el siglo VI a. c., en éstos se prohibía que un ciudadano tuviera relaciones con un esclavo; a todo ateniense que vendiera su cuerpo por dinero se le despojaba de sus derechos civiles. Se ponía especial cuidado en lo referente a la seducción infantil, incluso un adulto podía ser condenado a muerte o a penas muy graves, si seducía a un menor.

La Roma antigua no fue la excepción en cuanto a las prácticas homosexuales. Tito Petronio en su obra "Satiricón", dice que todos los vicios son causados por los gobernantes romanos de la época, y pinta una sociedad inclinada al placer sin medida, sin excluir al homosexualismo como práctica cotidiana. En la obra "Doce Césares" de Suetonio, éste relata las orgías de Nerón, donde tanto hombres como mujeres eran vejados. Nerón ordenó que Sporus, su favorito, fuera castrado públicamente y en pomposa ceremonia, ante todo el pueblo lo tomó como su

"esposa". Un senador llamó sarcásticamente a Julio César reconocido bisexual - "marido de cada mujer y esposa de cada hombre". Esto refleja la actuación del personaje referido en cuanto a sus preferencias sexuales.

La época prehispánica nos habla de las costumbres observadas en los reinos de Acolhuacán, de México y de Tacuba. En éstos, a los que cometieran el pecado del homosexualismo, la justicia los mandaba buscar y hacían inquisición sobre ellos, ya actuaran de forma pasiva o activa, condenándolos a la pena de muerte, porque bien sabían que era un nefasto vicio, pues no lo veían en los animales. También en el "Estudio Comparado Entre el Derecho Azteca y el Derecho Positivo Mexicano", se hace alusión al respecto, de tal manera, que se hace referencia al delito contra la moral pública, mencionando lo siguiente: "Los hombres homosexuales serán castigados con la muerte; el sujeto activo será empalado y al pasivo se le extraerán las entrañas por el orificio anal . . . "

Las voces del náhuatl "amatlacatl" y "ayoctlacal", se traducen por pecador, y "cuilonyotl" por pecado nefando de hombre con hombre. Como se puede observar, ya se contemplaba en las culturas prehispánicas la pena de muerte para los actos homosexuales. Netzahualcóyotl, el rey poeta, mandaba matar a palo a los sodomitas, les hacía extraer las entrañas, las que eran enterradas en ceniza caliente. El derecho penal azteca por su parte, era muy severo; en cuanto a los actos contra los derechos y daños de otras personas y especialmente en lo -

concerniente a las buenas costumbres". (3)

Definitivamente a lo largo de la historia encontramos evidencias manifiestas de la práctica homosexual, lo mismo en las culturas más primitivas que en las civilizadas, así como en las sofisticadas como lo fué en su tiempo Grecia. Desprendemos de ello, que en tales culturas los hombres homosexuales no manifiestan rasgos que nos pudieran llevar a realizar una estadística determinante y establecer que el hombre por sus características físicas e intelectuales, o de conducta en general, pudieran demostrarnos por éstas, que un individuo en una etapa original de heterosexualidad puede convertirse en homosexual. Encontramos así hombres de estupenda claridad mental y de razonamiento, con una lógica tan determinante, que definitivamente en lo particular me parecería que no tendrían argumento convincente para establecer el porqué un pensador de la talla de Aristóteles, fue homosexual; alguien de la envergadura de William Shakespeare, que ha llevado la poesía, el amor y la palabra hasta lo más sublime de la pureza humana, también fuera homosexual; o porqué no mencionar también al gran Leonardo Da Vinci del cual daré una breve semblanza, para dejar una idea general de como grandes personalidades de la historia, han sido "víctimas" de esta conducta sexual.

"Leonardo Da Vinci (1452-1519). Pertenecía por su padre a una familia acomodada de la pequeña nobleza, establecida en la ladera del Monte Albano, a unos veinte kilómetros al oeste de Florencia, Italia. En su juventud, su padre tuvo un hijo con una campesina (Leonardo), en tanto que en el transcurso del mis-

mo año desposábase con una joven de una clase social más adecuada a la suya, que aparentemente no le dió ningún hijo. Adoptaron pues, a ese niño encantador. En cierta manera Leonardo tuvo pues, dos madres y quedó marcado desde entonces por esa ambivalencia - Freud ha hecho a este respecto, sugerentes observaciones, mezcladas como casi siempre, con no pocas incongruencias-; lo que propiciaría - más adelante esa imagen inusitada de la Virgen sentada en las rodillas de Santa Ana y tendiendo los brazos al niño Jesús, a quien de esa suerte, dos madres le son ofrecidas. Nos vemos en este caso confrontados de inmediato con la singularidad fundamental de Leonardo, con su originalidad excepcional, término harto trivial para ser aplicado a un genio de semejante trascendencia." Lo cierto es que de los tres más relevantes artistas del Alto Renacimiento, Leonardo, Miguel Angel y Rafael, ninguno de ellos dejó de trabar relaciones homosexuales a lo largo de su vida. (7)

Hablando del caso específico de México, había igualmente pueblos - que acostumbraban practicar el homosexualismo, como los de la cultura totonaca, pueblos de la Costa del Golfo de México; en tanto algunos otros, como los aztecas, lo consideraban un grave delito aplicando graves sanciones a las personas que lo practicaban, por ejemplo, en el caso de los hombres al sujeto activo lo empalaban, y al pasivo le extraían las entrañas por el orificio anal; si se trataba de mujeres, la muerte era por garrote. Y no sólo a los homosexuales castigaban, sino a todo aquel, hombre o mujer, que se pusiese ropas del sexo opuesto, le daban muerte. Entre los mismos aztecas había una ceremonia en la cual el rey, por exigen-

cias religiosas, se veía obligado a tener relaciones de naturaleza homosexual. Seguramente que a través de esta semblanza histórica encontramos datos de suma importancia que nos conllevarán a enriquecer con verdaderas tesis, que nos harán entender de la mejor forma nuestro tema, de suerte, que plantearé lo que a mi parecer son algunos de los hechos más importantes y sobresalientes que han tenido verificativo durante el siglo XVI.

Shakespeare, (se desconoce fecha exacta de nacimiento, fecha de bautismo: 26 de Abril de 1564, Iglesia de la Santísima Trinidad: "Guhelmus Filius - Johannes Shakespeare"; muere el 23 de Abril de 1616). Dramaturgo y poeta, escribe sonetos dedicados a un hombre de tendencia homosexual; su gran elocuencia le permite versar sobre tópicos selectos sobre el amor, y logra al fin dar paso a su verdadera pasión, que era la práctica cotidiana y algunas veces sin reserva, del homosexualismo (4). Christopher Marlowe, dramaturgo inglés escapó de ser ejecutado por homosexual al morir antes en una riña. En 1631, el conde Castlehaven fue ejecutado junto con sus dos sirvientes por actos de sodomía.

No sería sino hasta el siglo XVIII, cuando todavía se practicaban en Inglaterra las condenas y ejecuciones, cuando tuvieron auge en Londres los prostíbulos masculinos y clubes de homosexuales; para entonces, ya se consideraba el

- (3) Mendieta y Nuñez, Lucio. "El Derecho Precolonial", Ed. Porrúa, Hnos., S.A. México 1985. 5a. Edición, página 68.
- (4) Shakespeare William, Obras Escogidas, Ed. Porrúa, S. A., Colecc. Sepan Cuantos . . . No. 94. 5a. Ed., México 1978, Notas Preliminares XIII-XIV.
- (7) A. L. Rowse. "Homosexuales en la Historia". Colección Documento. Editorial Planeta, S. A.

homosexualismo en dicho país un problema social. Se publica en este siglo un libro denominado "Razones más comunes para el crecimiento de la sodomía en Inglaterra", anónimo, y en él se mencionan como las principales causas de incremento de sodomía, las siguientes:

- 1) La sobreprotección de los niños y cultivar en ellos costumbres afeminadas.
- 2) La costumbre de mandar a los infantes a los jardines de niños, dirigidos por mujeres, se trata de erradicar.
- 3) La indolencia, los hábitos tendenciosos y el hábito de beber té.
- 4) La influencia perniciosa de la ópera italiana donde se proyectaba la homosexualidad, también fué satanizada.

En el siglo XIX, se dieron acontecimientos sobresalientes y escandalosos, en esta época sucede el juicio más sensacionalista que se haya dado en la historia contra un homosexual, el que se refiere a Oscar Wilde, quien para muchos, después de Shakespeare, es el más grande literato inglés. Luego de tres juicios estruendosos, fue condenado y recluso. Por esos años, se suicida el ministro de Relaciones Exteriores, Castlereagh, por temor a ser denunciado como homosexual.

México de 1901.- "El Escandaloso Caso de los 41"; tal parecía que la homosexualidad yacía oculta en el bote de la basura de la sociedad mexicana, relegada al escarnio e ignominia, sólo de vez en vez. Esta sociedad despertaría del aparente marasmo en que había caído y es así como el día 20 de noviembre de 1901, todos los periódicos de la época, como "La Patria", "El Imparcial" y

"El Hijo del Ahuizote" entre otros, relataban estruendosamente los unos, y amari-
llistas los otros, los acontecimientos sucedidos en una casona accesoria de la 4a.
calle de la Paz, México, Distrito Federal. Se reunieron 41 homosexuales y fue-
ron sorprendidos por la policía; los calificativos horrorizantes no se hicieron es-
perar, "Es una vergüenza", "La sociedad esta indignada. . .", etc. Después de -
la sentencia en contra de "los 41", tanto las autoridades políticas del Distrito Fe-
deral, como la Suprema Corte de Justicia de la Nación, revocaron el amparo con-
cedido al Mayor Durán Hernández. Esto sucedió debido al gran escándalo que las
exigencias de la sociedad provocaron en el medio político y periodístico, porque
dicho delito no estaba calificado como tal en el Código Penal; pero se insistía en
la "necesidad de extirpar ese asqueroso cáncer y ésto sería aplaudido por los hom-
bres de buenas costumbres". (5)

Es necesario apuntar aquí que Porfirio Díaz quiso ayudar a algunos de sus
amigos afeminados pero ésto no fue posible debido a que se lo impidieron los periód-
icos de entonces. A pesar de influencias y ruegos, además de ser hijos de buenas
familias, el señor gobernador del Distrito, a donde fueron consignados "Los 41", -
optó por condenarlos. Los periódicos de la época continuaron citando el hecho y
tanto se penetró en la mente de los mexicanos, que desde entonces el "41" se uti-
liza para señalar a los homosexuales.

- (5) "El Hijo del Ahuizote", 22 de Noviembre de 1901 .
"El Imparcial", 23 de Noviembre de 1901 .
"La Patria" Diario Oficial, 24 de Noviembre de 1901 .
Hemeroteca Nacional Autónoma de México.

El acontecimiento tuvo repercusión también en la literatura y en la caricatura; existen al respecto obras de Guadalupe Posada y una novela de Castrejón llamada "Los Cuarenta y Uno", donde se recogía el hecho. Y desde entonces como todos sabemos, penetró tanto en las mentes del pueblo de México, que por esa época surgieron diferentes criterios pero todos enfocados al histórico caso de los "41".

LA HOMOSEXUALIDAD EN LA EPOCA CONTEMPORANEA

Actualmente existen organizaciones en pro de los derechos homosexuales en todo el mundo como lo manifiesta la revista Impacto en México, GAGG y -- MELCH en España, SOMOS, SUE y BANDO ACA, el movimiento de liberación homosexual en Brasil, BODY POLITIC en Canadá y FUORI en Italia. Dichas organizaciones presentan planes de acción y los principios en que se basan es que -- serían inútiles de tratar, en la medida que así como espontáneamente mueren. Un hecho importante para la comunidad mundial gay, representa la fundación de IGA, (International Gay Association, Asociación Gay Internacional), la que afilia a -- grupos homosexuales de todo el mundo. Concretamente ésta es su trayectoria:

En 1979 IGA efectúa su primer Congreso Internacional en Amsterdam, que constituye la primera muestra de solidaridad internacional del mundo homosexual. Posteriormente se reuniría el IGA en Barcelona, España, donde se propone ante -- la O.N.U., proclamar a 1983 como el Año Internacional de los Derechos de Les-

bianas y homosexuales. Para el año de 1984, la IGA consigue que la O.M.S. - (Organización Mundial de la Salud), excluya a la homosexualidad de la categoría de enfermedad mental. Más tarde IGA, aglutinó asociaciones de América Latina, con delegaciones en Venezuela, Puerto Rico, Jamaica, Brasil y México - "internacionalizándose" dicha asociación. (4)

A continuación sin ánimos de herir susceptibilidades, ni mucho menos - poner en tela de juicio a grandes pensadores y hacedores de hechos históricos y trascendentales; enlistamos a algunas personalidades destacadas en el mundo, a lo largo de la historia, y que fueron homosexuales y lesbianas según "El Libro de las Listas". (6) . Con la ayuda de los investigadores del periódico Advocate, publicado en San Mateo, California, por el movimiento homosexual; se han podido preparar dos listas con los más famosos homosexuales, hombre y mujeres del pasado y del presente; también se incluyen personajes célebres que fueron homosexuales y heterosexuales, es decir, bisexuales. Con relación a todos aquellos que podemos considerar en el tiempo, nos hemos limitado a los que han anunciado o discutido públicamente su homosexualidad.

SEXO FEMENINO:

Safo, poetiza griega (600 A. C.)

- (4) Revista Impacto. Director General Mario Sojo Acosta No. 1741; 14 de Julio de 1983, México.
- (6) "El Libro de las Listas"; Vol. 2, David Walechrsuky, Irving Wallace, Amy Wallace, pag. 448, 449, 450. Edit. Advocate, 1978.

Reina Cristina de Suecia (1626-1629)

Madame de Stael, escritora francesa (1766-1817)

Willa Cather, escritora norteamericana (1873-1947)

Gertrude Stein, escritora norteamericana (1874-1946)

Alice B. Toklas, escritora norteamericana (1877-1967)

Virginia Woolf, escritora inglesa (1882-1941)

Vita Sackville-West, escritora inglesa (1892-1962)

Bessie Smith, cantante norteamericana (1898-1937)

Kate Millet, escritora norteamericana (1934)

Janis Joplin, cantante de rock norteamericana (1943-1970)

SEXO MASCULINO:

Zeno, filósofo griego (500 A. C.)

Sófocles, dramaturgo griego (495-406 A. C.)

Eurípides, dramaturgo griego (480-406 A. C.)

Aristóteles, filósofo griego (384-322 A. C.)

Alejandro Magno, rey de Macedonia (356-323 A. C.)

Julio César, emperador romano (104-44 A. C.)

Adriano, emperador romano (76-138)

Ricardo Corazón de León, gobernante inglés (1157-1199)

Ricardo II, soberano inglés (1367-1400)

Sandro Boticelli, pintor italiano (1444-1510)

Leonardo Da Vinci, pintor y científico italiano (1452-1519)

Julio III, papa (1487-1555)

Benvenuto Cellini, orfebre italiano (1500-1571)

Sir Francis Bacon, estadista y filósofo inglés (1561-1626)

Christopher Marlowe, dramaturgo inglés (1564-1593)

Jaime I, rey inglés (1566-1625)

John Milton, poeta inglés (1608-1674)

Jean Baptiste Lully, compositor francés (1632-1687)

Pedro El Grande, Zar de Rusia (1712-1786)

Federico El Grande, rey de Prusia (1712-1786)

Gustavo III, rey de Suecia (1746-1792)

Barón Alexander Von Humboldt, naturalista alemán (1769-1859)

Lord Byron, poeta inglés (1788-1824)

Hans Cristian Andersen, escritor danés (1805-1875)

Walt Whitman, poeta norteamericano (1819-1892)

Horatio Alger, escritor norteamericano (1822-1899)

Samuel Butler, escritor inglés (1835-1902)

Algernon Swinburne, poeta inglés (1837-1909)

Pëtr Ilich Tchaikovsky, compositor ruso (1840-1893)

Paul Verlaine, poeta francés (1844-1886)

Arthur Rimbaud, poeta francés (1854-1896)

Oscar Wilde, dramaturgo irlandés (1854-1900)

- Frederick Rolfe, escritor inglés (1860-1913)
- André Gide, escritor francés (1869-1951)
- Marcel Proust, escritor francés (1871-1922)
- E. M. Forster, escritor inglés (1879-1970)
- John Maynard Keynes, economista inglés (1883-1946)
- Sir Harold Nicholson, escritor y diplomático inglés (1886-1968)
- Capitán Ernst Roehm, líder nazi (1887-1934)
- T. E. Lawrence, soldado y escritor inglés (1800-1935)
- Jean Cocteau, escritor francés (1889-1963)
- Vaslav Nijinsky, bailarín ruso (1890-1950)
- William Tilden, jugador de tenis norteamericano (1893-1953)
- Christopher Isherwood, escritor inglés (1904)
- Dag Hammarskjöld, Secretario General de las Naciones Unidas, sueco (1905-1961)
- W. H. Auden, poeta anglo-norteamericano (1907-1977)
- Jean Genet, dramaturgo francés (1909-1956)
- Tennessee Williams, dramaturgo norteamericano (1911 -)
- Pier Paolo Pasolini, director cinematográfico italiano (1922-1975)
- Brendan Behan, escritor inglés (1923-1964)
- Malcolm Boyd, teólogo norteamericano (1923-)
- Allan Ginsberg, poeta norteamericano (1926 -)
- David Bowie, cantante de rock inglés (1947 -)
- Elton John, cantante de rock norteamericano (1947)

El escritor francés André Gide sentencia:

"No hay ley humana ni divina que me obligue a actuar contra las leyes de mi propia naturaleza."

Las luchas homosexuales en México, están enfocadas contra la legislación ambigua, la extorsión y sobre todo por tener una base de representación. El 2 de Octubre de 1978, por primera vez se manifiestan organizadamente las asociaciones homosexuales, como: F.A.H.R., (Frente de Acción Homosexual Revolucionaria) y el grupo autónomo de mujeres lesbianas OIKABETH, en una marcha denominada "De Orgullo Homosexual". En 1980, se realiza la segunda marcha "de orgullo homosexual" por partidos de izquierda y organizaciones liberales de México, como apoyo a las organizaciones "gay", y la tercera marcha homosexual de 1984.

ANTECEDENTES DE RECHAZO

Como ya se apuntó con antelación, el homosexual nunca ha sido aceptado y sí rechazado, satanizado, expuesto incluso al sarcasmo y al escarnio; pero pocas veces comprendido, más que un fenómeno, ha representado un tabú; pero vale la pena apuntar que el homosexualismo en todas las épocas y en todas las civilizaciones ha sido "un secreto a voces en México." Como ya se expresó en el primer capítulo, el homosexualismo no era aceptado en la época prehispánica, ni en la época siguiente que fue la de la Colonia, y mucho menos en las que les siguen. Para entender el rechazo social del que es víctima el homosexualismo trataré de contestar la pregunta que

reiterativamente se han planteado los homosexuales en todas las épocas y lugares, ¿Porqué motivo la sociedad nos margina y nos reprime tan duramente? La respuesta por poco contundente que se pudiera expresar señala lo siguiente:

La homosexualidad es la causa más común de desviación sexual.

Por otro lado, Ebert Alan nos comenta, que la parte más peligrosa en la actualidad, es en Rusia, donde no hay protestas de ninguna clase, sólo de la que se tiene memoria actualmente, que es la que se refiere a lo sucedido en 1968 cuando se congregó un grupo de gente para manifestarse contra la agresión soviética, y no había pasado un minuto cuando la KGB (policía secreta soviética), se los llevó a rastras. Los hombres se citan en la calle o en los parques. Todas las ciudades importantes de Rusia tienen una zona de "ligue" conocida. Muchas veces, debido a que dos hombres solos no tienen a donde ir, la relación sexual se desenvuelve a campo abierto, pero siempre corren un riesgo, porque la KGB vigila los puntos de cita de los homosexuales. Atrapan a chicos jóvenes y bien parecidos chantajeándolos para que les faciliten información; hay cantidad de jóvenes que la KGB utiliza como espías. Los rusos creen conveniente tener cantidad de ellos para conseguir información, y como entre los intelectuales abundan los "gay" ¿qué mejor manera de obtener información sobre posibles disidentes, que situar un espía gay en los medios homosexuales?

En Rusia resulta muy fácil intimidar a los "gays," no tienen ningún recurso si las autoridades deciden encarcelarlos, no hay abogados que se hagan cargo de su

defensa, y por lo tanto son considerados como cadáveres. El gobierno soviético rechaza a los homosexuales; se les considera fuera de norma, por otra parte, en Rusia todo el mundo tiene que comportarse igual, ya que no se toleran diferencias de comportamiento. Después de transcribir lo anterior, comprendía inclusive que agentes de la KGB eran homosexuales, como también se encontraban en el mismo caso - altos mandatarios del gobierno. Esto quiere decir que los mismos que rechazan a los homosexuales, también lo son. La pena que se impone a los que practican el sexo en grupo es de ocho años de confinamiento (tres más que la recibida por el "delito" de sodomía entre dos adultos que se prestan libremente a ello). Una vez en la cárcel, el trato que recibe el homosexual es aberrante, un infierno auténtico, pues se les encierra intencionadamente en compañía de los delincuentes más depravados, - conocedores de que cuando se filtre el rumor (como siempre acontece) de que son homosexuales, van a ser objeto de abusos sexuales y hasta es posible que mueran asesinados. E. Alan nos dice al respecto que un amigo de él fue sodomizado hasta casi morir, pues en una sola noche fue violentado por sesenta presos sin que las autoridades movieran un dedo, dejando que los presos encontraran así, una válvula de escape a su contenido salvajismo. Ser homosexual equivale a ser juzgado y condenado sin remedio, muchos intentan desertar de su condición y otros se las componen para casarse con una extranjera y de este modo conseguir abandonar el país. (3)

(3) Ebert Alan. "Hablan los Homosexuales". Ed. Martínez Roca, S. A., 1ra. Edic. Impreso en España, pag. 356.

HOMOSEXUALISMO EN LAS DIVERSAS CLASES SOCIALES

La homosexualidad es tan común en todas las esferas sociales como en todas las épocas, de tal forma que en la sociedad homosexual "clandestina", es posible distinguir varias clases y grupos; en las grandes ciudades hay siempre algunos bares o clubes nocturnos notorios, auspiciados por el grupo exhibicionista que gusta de mostrarse en público; transvestistas se visten a la moda, cultivan los modales ostentosos y femeninos, algunos hacen tanto uso de polvo de tocador, y perfume, que resulta difícil distinguirlos de las prostitutas cuya sobrevivencia depende de la atención que despierten hacia los clientes. Pero no todos los grupos homosexuales son así, en algunos de los bares de baja categoría cuyos patrones son chantajistas en pequeña escala que quieren vender su cuerpo, presentan un aspecto exterior que nos da la diferencia de otros tugurios, excepto en los que hacen a la presencia de algunos caballeros de clase media; en el otro extremo del espectro, tenemos a los pequeños grupos elegantes que se reúnen en clubes y fiestas privadas y que tienen un toque de sofisticación y esnobismo.

Otros grupos se reúnen en sus casas como los hacen los elementos de un grupo de amigos, salvo que su composición de clase es más heterogénea que la de éstos, dado que la homosexualidad tiende a atravesar las barreras sociales. En estos círculos son considerados como méritos, la silueta esbelta, los rasgos regulares, el virtualismo en la conversación, el ingenio frívolo y la capacidad de conversar sobre teatro con conocimientos de causa; pero sus relaciones mutuas son superficiales y bajo el barniz social, muchos de ellos se sienten frustrados y desdichados.

La pertenencia a estos grupos tiende a alejar más al homosexual de la sociedad normal, ¿pero qué pasa al finalizar su juventud y llegar a la vejez? Cuando son jóvenes pueden hacer contactos que están fuera del alcance de su medio social ordinario; como no tienen esposas ni hijos que los atengan, pueden viajar fácilmente, a donde vayan están seguros de poder entablar relaciones entre los que se han denominado el HOMINTER, pero tarde o temprano experimentan la monotonía de una artificialidad cultivada y la excitación de la conquista es reemplazada por la inseguridad de una vida de efímeros encuentros, gradualmente son absorbidos por otros grupos homosexuales.

Eventualmente el homosexual entrado en años, se encuentra abandonado, solitario, sin hogar ni familia, recordando compulsivamente los viejos encuentros, y rondando cada vez con mayor frecuencia, los baños públicos y recorriendo sus viejas guaridas para tratar de obtener la compañía de jóvenes a cambio de dinero.

Por tanto, podemos decir que entre la homosexualidad existen tantas clases sociales como criterios; desde el más humilde albañil hasta el más prominente hombre de negocios, y entre estas dos clases existen innumerables grados sociales. Algunos son más discretos que otros en su forma de conducirse, algunos grupos sin ningún tabú se visten de mujeres no importándoles las consecuencias de la sociedad. En las clases burguesas también se dan innumerables casos en que se visten de mujeres en las fiestas o reuniones, pero al volver a sus trabajos se visten

normalmente, en cambio en la clase media y la clase baja, en su mayoría se vis-ten femininamente tanto de día como por la noche. La educación influye de manera determinante en la forma de conducirse, pues se ha visto que un maestro de secundaria homosexual perteneciente a la clase media no puede vestirse femininamente en su vida privada, mucho menos en su trabajo; la educación intelectual - permite al homosexual ser más discreto, en cambio esto no sucede en un homosexual sin preparación, al que se le hace más fácil demostrar lo que son. Sin embargo no existe clase social en la que no se encuentre el homosexualismo y también entre - ellos existe la discriminación, unos por ser pobres y otros por ser ricos.

PROPAGANDA A TRAVES DE LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION

En México es común en programas de radio y televisión presenta a - un homosexual que caracteriza y le da una mayor relevancia al mismo, ya que en la mayoría de los casos en cualquier obra, inclusive de teatro, el homosexual es - la parte donde se devía la atención del público, y lo mismo se da en el cine ya sea presentándolo en forma de chiste o como tragedia. Como todos sabemos en esta época, en lo que va del siglo no hay un día que los periódicos o las revistas de literatura barata, nos presenten al homosexual como un tipo de risa, la radio como la XEW, es la fuente de comunicación auditiva que más propaganda nos ofrece en sus famosos chistes de crítica, y presenta al homosexual como un individuo al que no se le guarda ningún respeto, explotando así sus tendencias homosexuales, para que estas fuentes de comunicación tengan bastantes radio-escuchas.

En la obra "Un Homosexual y sus Sueños", nos dice que México está lleno de chistes con contenidos abiertamente homosexuales, no sólo en reuniones sociales sino también en programas de radio, televisión, funciones teatrales, revistas y cuadernillos cómicos. La propaganda recibida de los medios de comunicación se ha encargado de transmitir a la sociedad, que el homosexual no es de ésta era sino que pertenece a lo desconocido, ya que en muchas ocasiones es objeto de una enfermedad, o sea que la propaganda no le ha beneficiado en nada, sino todo lo contrario. A él le preocupa que no le comprendan, pero a mi parecer que diferentes serían las cosas si se presentaran a través de los medios masivos de comunicación, las causas, los motivos y las razones del porqué de su desviación.

El homosexual, ¿de donde proviene su conducta femenina?, se dice que la naturaleza le ha hecho una mala jugada naciendo en el cuerpo de un hombre. La revista Impacto sólo se ha encargado de presentarlo como un ser negativo, mas sin embargo todos debemos saber que esta desviación se ha dado en genios también; pero los escritores de cualquier revista saben de antemano que se agotarán las tiras que arrojen sus máquinas, porque el morbo está a la orden del día.

Transcribiré de la revista Impacto las siguientes líneas: Surge la explosión demográfica de los homosexuales, inmensos grupos marchan para su protesta acompañados de bastantes fotografías del movimiento gay." Se forman filas

inmensas en la explanada del monumento a los Heróicos Cadetes de Chapultepec, poniendo en alto el "orgullo homosexual", en la cual pedían a las autoridades - un ALTO A LAS REDADAS Y EXTORSIONES POLICIAICAS; 6 patrullas de la Dirección General de Policía y Tránsito "D.G.P.T.", se alistaban para dar paso a la inmensa manifestación y custodiarlos en su recorrido desviando el tránsito ciudadano. Lujosos coches los proveían de bolantes, pancartas, pinturas, globos y muñecos; ahí estaba el "BUGA" (machista) represor y el tío "Sam" imperialista. Como vemos se contaban por miles, era increíble la masa de manifestantes homosexuales que pedían respeto a su desviación sexual, además estaban tan organizados que pertenecían a grupos diferentes como Unificación de Liberación Homosexual, el grupo B de México, el Grupo Gay de Toluca y Lesbianas Morelenses, grupo Homosexual de Liberación de Guadalajara, grupo de Libertad y Liberación de Puebla, Frente Internacional por las Garantías Humanas de Tijuana, Lesbianas y Homosexuales de Colima, Nogales, Zacatecas, Michoacán, etc.

A tres años de las manifestaciones "Gay" en nuestro país, los espacios políticos le han ampliado el reconocimiento a la legitimidad política de un movimiento gay; para lesbianas y homosexuales los avances en sectores importantes de la izquierda y los progresos en la conciencia de la sociedad en movimiento, empiezan a poner en tela de juicio abstracciones como: "moral política", "perversión sexual", "buenas costumbres", "atentados al pudor", evidencia cambios innegables que nos hacen pensar en la imposibilidad de un retorno pre-liberado a un -

moralista empolvado de las camisas de fuerza, "Ciencia Porfiriana".

En lapsos de 3 meses, me dirigí a diferentes lugares como el Distrito Federal o el Estado de México, y entrevisté a 45 homosexuales; en su mayoría me facilitaron datos de su forma de vida, pero lo que más me impresionó eran las declaraciones diversas pero enfocadas a un solo problema: la persecución de la policía. Manifestaron que sigue siendo un problema grave de violencia antihomosexual, que no han podido frenar, que son víctimas de delincuentes que los extorsionan, que se traduce en una peligrosa violencia de la vida urbana, prueba de ello son la existencia en el Distrito Federal de la operación "protección ciudadana" y la operación "Zona Rosa", que hacen redadas y detenciones de homosexuales. Transcribo nombres de algunos bares de la Zona Rosa, copiados de la revista Impacto (4): "El 9", "El Cometa Feliz", "La Cueva de la Tigresa", entre los que alcanzan hasta el número de 15 en la Zona Rosa, en fin, existen un promedio de diferentes bares y lugares donde se dan cita, que es bastante elevado.

Existe el FHAR (Frente Homosexual de Acción Revolucionaria), que militan en filas del P.R.I. (Partido Revolucionario Institucional). Y con lo que respecta a las líneas ya transcritas, en síntesis lo que el homosexual quiere es que ya no se le persiga ni se le denigre, sin embargo es muy difícil que se les tome en cuenta.

Hace poco se publicó en todos los periódicos de la República Mexicana, que el actor ROCK HUDSON, sufrió de una enfermedad desconocida para

el mundo y de la cual No Hay curación: el llamado SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida), y existe pánico en el mundo homosexual; se trata de la primera persona conocida ampliamente en el mundo que ha contraído el terrible mal (finalmente fallecido el año pasado - 1986 -), y puesto que el 85% de los casos se registran en personas de condición homosexual, en el ambiente cinematográfico muchos artistas manifiestan su preocupación. Varias estrellas del cine internacional como Elizabeth Taylor y Shirley McLaine, se apresuraron afligidas a anunciar que efectuarían una serie de funciones de gala con la finalidad de obtener fondos para destinarlos a las investigaciones científicas con miradas de atacar de lleno el SIDA. Inclusive el fallecido actor ROCK HUDSON, en su testamento legó una suma importante a estudios científicos contra el mismo mal. Por esta razón los homosexuales norteamericanos, mexicanos, franceses, argentinos, japoneses, etc., muestran gran preocupación y temen que se les trate como a nuevos parias, pero confían en que los gobiernos ataquen firmemente a una enfermedad hasta hoy incurable, que tan sólo en la unión americana ha causado ya más de 6,000 muertos, de los cuales el 85% eran homosexuales y el 15% restante eran los que aparentaban no serlo.

Al mencionar el problema al Dr. Gustavo Barriga Angulo, Jefe - del Laboratorio en el Hospital de Infectología del Centro Médico La Raza (L. M.S.S.), informó que no sobrepasan los 180 casos en México, con SIDA. En

su oportunidad, la doctora Rosa María García jefa del Departamento de Análisis Hematológico del Centro Nacional de Transfusión Sanguínea; explica que una vez en el país se han registrado más de 50 muertes por causa del SIDA, las autoridades del Sector Salud, implantarán a partir del 15 de Agosto de 1986, un mecanismo para descubrir la presencia de ese mal en las transfusiones sanguíneas, que es una de las vías principales por las cuales se ha transmitido en la Nación; los fallecimientos han ocurrido en el Instituto de la Nutrición, del I. M. S. S. y obviamente en hospitales particulares.

Sin embargo las autoridades omiten los nombres de los difuntos, porque esta enfermedad está considerada como propia de homosexuales y drogadictos, y por esta razón quienes la padecen lo ocultan, lo que provoca su avance y gravedad. En el Instituto Nacional de la Nutrición, surgen casos de SIDA, entre la población abierta, se han registrado varias muertes por ese padecimiento y en la actualidad deben ser tratados muchos pacientes, aunque sus nombres no son revelados porque el Síndrome esta considerado como una enfermedad vergonzante y secreta. Más casos de muertes por SIDA han ocurrido en los sanatorios privados como el Santa Fé, Metropolitana, Dalinde, El Humana, el Inglés y el Mocel.

Actualmente se considera que un millón de estadounidenses son enfermos en potencia del SIDA, y las autoridades médicas de esa nación han hecho saber comunicandose por medio de la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.)

que si no se ataca rapidamente, avanzará a la misma velocidad; al final de la próxima década se calcula habrá casi 300 millones de enfermos de SIDA en el planeta. Por lo que respecta a la radio, la televisión y la prensa, éstos medios de comunicación han estado motivando a los científicos para que luchen por encontrar un remedio a esta terrible enfermedad, que si ya existía y nunca lo supimos, ahora ya está identificada y se conoce con el nombre de SIDA.

De 1934 a 1987, han transcurrido 53 largos años, sin embargo lo que nos dejó Don Pablo Alejandro Lonngi, (5), ha quedado ahí, en la biblioteca, olvidado por el tiempo; y es triste, porque hombres que se han adelantado en el tiempo y que han dado su vida por sus semejantes en la ardúa tarea de dejar los mejores consejos a la sociedad, ésta los ignora, : "Los numerosos recuerdos de las lecturas morbosas, percepciones, representaciones, expresiones motrices, que se refieren a asuntos en forma mental del instinto, tienen su origen en la actualidad vital de todo organismo, adquiere poco a poco la calidad de elemento psicológico, a sufrir alteraciones que trastornan al individuo . . ."

En los críticos momentos de preocupación nacional actual, y de orientación como resultado de la opresión de la "nota roja", en nuestro diario El Nacional, se formuló el presente trabajo, que se relaciona con las morbosidades

(5) Lonngi Pablo Alejandro. "Sexualismo, Religión y Enseñanza", México, D. F. 1934 P. 921, Biblioteca Dr. Alfonso Quiróz C., 1979, Pag. 44.

que en la actualidad existen; la prensa hace gala de una mejor información de la vida delincuente de esos pobres desgraciados, semejantes nuestros. Sacan en sus columnas desde el más insignificante movimiento hasta el instante en que se comete la falta, y así el lector, se acostumbra a ver con naturalidad, interés y deseo la delincuencia diaria.

SUS AFINIDADES HACIA DETERMINADO TIPO DE ACTIVIDADES

Los homosexuales controlan casi por completo, ciertas ocupaciones. Estas incluyen el arte, la decoración de interiores, la danza, las modas femeninas y el peinado. Entre las mujeres lesbianas existe una tendencia a ocupar trabajos agresivos, como por ejemplo el manejar camiones o remolques, máquinas pesadas como la pala mecánica; en México tenemos mujeres que manejan motocicletas en la Dirección General de Protección y Vialidad (D.G.P.T.). No por ello quiero decir ni me consta que sean lesbianas, pero algunos autores así lo juzgan, tenemos a continuación el caso de Leonard Matlovich, homosexual de la fuerza aérea norteamericana: intrépido, rudo y valeroso, que no soportando más vivir en el silencio, se declara libremente homosexual; pero el jurado militar que tuvo a su cargo el juicio, dictó una remoción honorable (la Fuerza Aérea norteamericana y el País perdió un servidor público muy dedicado) y dejó en el aire la duda sobre la cantidad de servidores que se pierden por temor a ser reconocidos. En diciembre de 1978, la Corte de Apelaciones de Estados Unidos, declaró con respecto al caso MATLOVICH, que un militar no puede ser dado de bajo por el hecho de ser homo-

sexual sin contar con pruebas específicas y razones apropiadas para hacerlo.

Carey Mac. menciona: "En algunas ocasiones son más creativos que los heterosexuales, y aunque puede parecer que la mayor parte se dedican a las - letras o a la moda . . ." (6). El hecho de que los homosexuales destaquen en - las artes, no quiere decir que posean un talento especial, sino que más bien prescindieron de las actividades rudas y por lo tanto se inclinan hacia las artes, como vimos en el primer capítulo la lista de hombres destacados que se declararon homosexuales.

IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

Después del intenso debate público que ha tenido lugar en los últimos años, ninguna persona razonable puede seguir sosteniendo que la homosexualidad no es un problema. Cualquier investigador que quiera estudiar las implicaciones sociales, tiene ante sí una formidable tarea "La Sociedad", incluso se considera que el homosexual es un criminal o algo peor, con el resultado de que millones y millones de ciudadanos aparentemente respetables, llevan doble vida, - pasando parte del tiempo como una persona normal y el resto en el sub-mundo ho

(6) Carey Mac. "Sexualidad Humana", Ed. El Manual Moderno, S. A. de C.V. 4a Edición, pág. 273, 274.

mosexual. Una consecuencia de este estado de cosas, es la alta tasa de EXTORSIONES E INTIMIDACIONES; los homosexuales vergonzosos son aquellos que ocupan posiciones prominentes y son presas fáciles para los chantajistas. En 1954, se publicó que el honorable Lord Earl Lewitt, Canciller del Reino de Inglaterra - de 1945 a 1952, hizo la sorprendente declaración de que cuando fue fiscal le impresionó el hecho de que un porcentaje muy alto de los casos de extorsión, casi el 90% de ellos eran casos en que la víctima se había hecho culpable de prácticas homosexuales con otro adulto; el informe de Wolfenden Homosexualite, Paranoim Analisis, 1949, dice que los 71 casos de extorsión denunciados a la policía en el año de 1950, estaban claramente vinculados con actividades homosexuales, continuando la creencia popular de que el homosexual que denuncia a un extorsionador no goza de inmunidad. Además el mismo informe cita que un hombre que fue extorsionado por su amigo homosexual, apeló a la policía y ambos fueron sentenciados a 9 meses de cárcel, por ser un primer delito. Además de la amenaza de los delincuentes profesionales, el homosexual corre también el riesgo de que cualquiera de sus amigos en quienes ha confiado, lo delaten a un pariente, a un empleado o a la policía, en un arranque de celos o cólera.

En los últimos años las autoridades de los Estados Unidos han tomado clara conciencia de los riesgos de extorsión que corren los homosexuales, que sirven en el extranjero como diplomáticos, debido a que pueden ser chantajeados y su Nación a la que sirven, puede después correr un grave peligro. Las ciudades más pequeñas y las zonas rurales tuvieron el promedio más alto de procesos por deli -

tos homosexuales, 16% de las personas son condenadas por delitos entre adultos, y en su mayoría el resultado ante la policía ha sido por INCRIMINACIONES en actos de extorsiones e intimidaciones.

El informe Wolfenden, analiza 155 fallos sobre delitos entre adultos, en donde fueron obligados a comparecer ante el Juez, o puestos en libertad en forma condicional o incondicional; 49 fueron puestos en libertad bajo vigilancia y al resto se le condenó a prisión que iba de dos hasta cinco años; una curiosa anomalía legal, que aumenta la irregularidad de las penas, es la sentencia de los reglamentos promulgados por las autoridades locales, que castigan las molestias e indecencias cometidas en lugares públicos, especialmente en los parques y bares. Estos reglamentos imponen multas hasta de 5 libras; el mismo informe antes mencionado, señala que el homosexual en el mismo auto, puede tener que pagar una multa pequeña por infracción al reglamento, mientras que otro es penado con dos años de prisión por insolencia mayor; estas leyes sucumben y conducen a jóvenes bribones que se especializan a probar a hombres mayores, para que les hagan proposiciones ilícitas y luego los intimidan y los despojan seguros de que las víctimas no se atreverán a protestar ante la policía.

Es posible declarar culpable a un sospechoso de homosexualidad, con pruebas circunstanciales, que serían diferentes para ser condenados por algunos jueces; un modo de tratar a los homosexuales de manera usual es notablemente más severo que el que emplean con los delincuentes ordinarios. En 1953

un diputado renunció a su cargo, después de ser declarado culpable; el delito ha**ba** sido por "indisciplina" de jóvenes en bares y baños públicos, se le hayó culpable a merced del testimonio de dos policías que lo siguieron, uno de los cuales se vió obligado a admitir cuando se le sometió a un careo, que había hecho declaraciones culpables; sean cuales fueren los detalles de este caso, es fácil ver como un inocente puede caer en una trampa; las leyes en los artículos depositan demanda de responsabilidad en la policia y como puede darse cuenta de que lo invita a la corrupción.

EL HOMOSEXUAL: LA DELINCUENCIA Y LA INFLUENCIA DE LAS DROGAS

En lo que se refiere más de cerca al hecho de la bebida, el mismo Mac Carey sostiene que: "El papel del alcohol, ha sido consistente en la elección del objeto del mismo sexo . . .". Es archisabido que la embriaguez despierta impulsos homoeróticos, en muchos heterosexuales por excelencia, un hombre borracho cederá con frecuencia sin excesiva dificultad, al cortejo por parte de un "gay". En suma las drogas que "dilatan la conveniencia", sitúan frecuentemente al heterosexual frente a su deseo homoerótico, y al problema de su represión (sobre todo si se encuentra en compañía de homosexuales manifiestos), ante el cual pueden abandonarse al impulso redescubierto, a la experiencia o bien entrando a la "paranoia", además de la misma manera que Mac Carey reconoce la presencia disimulada del deseo homosexual, detrás de ciertas manifestaciones del

patriotismo.

El homosexual está inclinado a participar en la delincuencia ya sea por verse presionado por un instinto homosexual con el sujeto activo, o sea por el interés de tener un ayuntamiento carnal y verse envuelto en las drogas. Estas al principio las consume por complacer al delincuente o para demostrar que - el da todo ante el otro; es el único que soporta los desmanes del delincuente y es lo que en un principio hace para complacer al delincuente activo. Posteriormente su organismo empieza a exigirle las drogas; y así podemos ver como lo que hizo en un principio para complacer al sujeto activo, después se convierte en una enfermedad crónica. Pocos criminales homosexuales ingieren narcóticos o se hayan bajo su influencia en el momento de la ofensa sexual. Sin embargo un porcentaje de ofensores sexuales, convictos, se hallan bajo la influencia del alcohol cuando cometen sus crímenes, especialmente en los casos de asaltos del homosexual; estos casos suelen suceder en las discotecas, bares, etc. Cuando el sujeto activo está drogado es más fácil que acepte las proposiciones indecorosas del homosexual y por el engaño al que recurren éstos para aparecer como mujeres en el momento en que se presentan ante al sujeto activo. (6). En síntesis el homosexual acepta todo con tal de conseguir lo que desea.

Yo creo que la mayoría de los mexicanos estarían dispuestos a aceptar que el comportamiento de cualquier persona es aceptable siempre y cuando no

(6) Carey Mac. Ob.Cit.

dañe a los demás, sin embargo en lo que se refiere a la homosexualidad, la gente no parece tan convencida. Por otra parte, desafortunadamente en lo que toca a las drogas, aquellos que al principio las consumían por gusto, terminan con consecuencias fatales, no sólo los homosexuales, sino cualquier sujeto que se drogue.

Retomando lo que nos dice Mac Carey, tenemos que "el cerebro empieza a desquiciarse en todas sus formas y actitudes de los sujetos que en ella intervienen, los sujetos que abusan de las drogas, empiezan por tener un debilitamiento intelectual. Esto es frecuente cuando lleva un largo período de intoxicación, ataca ante todo lo relativo a la atención y la memoria, va acompañado de apatía, pasividad, indiferencia, trastornos de carácter, reducción de la capacidad de juicios y autocrítica. También presenta una desintegración social y progresiva, puede favorecer la aparición de conductas delictivas especialmente en el campo sexual". En algunos alcohólicos, se aprecia una evolución demencial irreversible de establecimiento sub-agudo o progresivo, éstas demencias alcohólicas responden a las conductas antisociales que cometen con mayor facilidad.

Como vemos en lo anterior que comenta el autor, estoy totalmente de acuerdo con él, y no con algunos otros autores, que manifiestan que el delincuente homosexual (drogado), o bien cualquier otra persona, en el momento de aprehenderlo se manifiesta como un loco al que tratan de aprehender quizás en pocos casos; pero en la mayoría no, porque como nos dice el autor que el alcohol ataca la memoria y el juicio, entonces como resultado de ello, debe

mos tomar en cuenta estas medidas al momento que lo juzguen.

La ausencia de toda inclinación o estética, a pesar de la honorabilidad de sus familiares y de la educación cuidadosa de ellos, a despecho de ejemplos virtuosos, se va desarrollando en los hijos de las madres dadas a las lecturas de la nota roja. Los adolescentes de buena condición económica, se prostituyen ocasionalmente, pues tratan de imitar a los rufianes, cometiendo robos de todas clases y crímenes sin el mayor recelo. Cuando son internados en los colegios o sanatorios de rehabilitación, causan desórdenes; como por ejemplo: se dedican a vicios solitarios, atentados al pudor y con una tendencia a las evasiones. Este grupo de engendrados, tienen en sus manos la trata de blancas, son mantenidos y asesinos de prostitutas, a las que explotan sin concederles la satisfacción sexual. (7).

Es por eso que el homosexual está influenciado por sus tendencias y de ésta manera se hace amigo del heterosexual, y así contrae tendencias criminales, así como drogadictas. Existe un refrán que dice: "que el pan ajeno hace al hijo bueno", hay padres muy solapadores que antes y después del matrimonio de sus hijos cometen crímenes tan horribles, que prefieren callarlos para no perjudicarlos, y si es de alta sociedad, se dice que perjudicaría también su reputación.

(7) Dr. López Zea Aurelio. "Manual de Psiquiatría", Ed. Toray Masson, S. A. 1979, Pág. 140.

El doctor Gregorio Oneto Barenque, en su obra, nos dice que el padre Fray Bernardino de Sahagún, en su libro "Historia Universal", menciona que el drogarse era como un manjar común de los chichimecas, ya que los mantenía con ánimo para pelear sin sed ni hambre, y que los guardaba de todo peligro. (8)

En México, la marihuana se fuma comúnmente a la hora de las corridas de toros, los soldados a las afueras de los cuarteles, sentados en el suelo formando círculos, entonces, también lo hacen, etc. En la vida real se ha visto la transformación tan espantosa que sufren, de la cual se desprende que son tan peligrosos, pues ante cualquier pregunta o alteración que se les haga, (si lo llegan a tomar a mal) existe el peligro de que se cometa un crimen.

¿Porqué al hijo le dan todo? Porque según los padres no quieren que sus hijos sufran, sin saber que los extremos son malos. A continuación presento un ejemplo, el cual espero no me lo tomen a mal, sino simplemente estoy buscando una lógica que les resulte sencilla de comprender: una máquina de automóvil, si tiene bastante aceite más que el que marca la bayoneta de medición, empezará a desbielarse, por el contrario, si esa máquina no tiene aceite también se desbielaría. Asimismo sucede con los hijos, en las familias ricas en que el hijo

(8) Dr. Gregorio Oneto Barenque. "La Marihuana Ante la Psiquiatría y el Código Penal". Estudio presentado por él mismo ante el Congreso de la Asociación de Medicina Panamericana, 2da. Edición. 1938.

se ve favorecido por tenerlo todo, sin tener de que preocuparse, ni tener ningún freno que le impongan sus padres, y por tanto éste joven tarde o temprano presentará tendencia a la maldad. Sus padres no se han preocupado en lo absoluto con relación a su hijo, ni en orientarlo ni en educarlo e inculcarle los buenos principios morales y de disciplina. La falta de amor y respeto a nuestros semejantes que existen entre los familiares de la clase alta, también se encuentra en las familias de bajos recursos económicos, que no teniendo que comer porque provienen muchas veces de familias desintegradas, su escuela será el principio de la calle y lo que aprendan de otros amigos, que al ir desarrollándose tomarán el camino de la delincuencia, así como influencias en las drogas; y si no tienen un modo de vivir, casi por lo regular viven atados, por las caricias de los homosexuales (de lo anterior de ninguna manera deseo generalizar). Podríamos concluir señalando que no todo homosexual es drogadicto, alcohólico o criminal, pero debido a la situación de marginación y a la poca protección de las leyes, resultan una presa fácil ante cualquiera de estas situaciones.

EL HOMOSEXUAL EN EL MEDIO URBANO Y RURAL.

El homosexualismo en el medio urbano es más abierto, se nota que el número de ellos es más alto, a diferencia del rural; y es que en el campo se tienen que cuidar de no ser identificados. Las causas por las que se esconden son: por la religión, y como todos sabemos, porque condenan las conductas homosexua-

les. El homosexualismo puede esconderse en una actitud de hombre rudo, y no como pensamos que siempre debería presentarse afeminado. En términos generales, el estudio Kinsey indica que los factores religiosos, inflúan de manera importante en la incidencia y frecuencia de los contactos homosexuales; mientras mayores eran las convicciones religiosas de determinado individuo, menor era su participación en actividades homosexuales. Sin embargo, otros factores tienden a sesgar los resultados y conducir a conclusiones erróneas sobre religión y homosexualismo.

Los homosexuales son muy difíciles de identificar en los estudios relativos, porque están más preocupados por no exponerse, tienden a identificarse en mayor medida con la comunidad heterosexual que con los homosexuales no religiosos y a negar su homosexualidad, también tienden a pensar que ellos "nacieron homosexuales", y que son incapaces de disfrutar todos los tipos de prácticas sexuales.

Como podemos ver, la religión es la que condena más duramente la homosexualidad. Realicé una encuesta para la cual me trasladé a diferentes lugares, como las llamadas discoteques, en donde abundan por sus características y es relativamente fácil identificarlos, con un poco de amabilidad, encontré en ellos que por su acento pertenecen a la provincia, algunos de ellos salieron en diferentes formas, para trasladarse al medio urbano, ya que en él, tienen mayor libertad para disfrutar de su homosexualidad, que la que pudieran tener en el campo, pues ahí son más perseguidos y detestados, por el machismo tan arraigado del charro, -

el parrandero y aquel que tiene la mujer más preciada para ellos, en donde todavía existen lugares prejuiciados moralmente, donde los padres quisieran un hijo - como vulgarmente se dice: "que sea todo un macho". Por ejemplo el Código Penal del estado de Tamaulipas, castiga la sodomía, con cargos de uno a tres años de prisión; es el único en toda la República Mexicana, que sanciona el delito - de Sodomía.

Entendiendo el ayuntamiento carnal del mismo sexo, el Sr. Carrillo Puerto, nos comenta: "siendo el Gobernador del estado de Yucatán, dictó la insólita disposición, de que en determinado día de la semana tuvieran franca entrada las mujeres en las prisiones, para que los presos pudieran satisfacer sus naturales necesidades fisiológicas, con el objeto de que no se pervirtieran enviándose al unanismo o a la Sodomía".

LA PROSTITUCION DEL SUJETO ACTIVO Y EL SUJETO PASIVO

La prostitución del sujeto activo, como todos sabemos, por lo general se manifiesta en lugares propicios de conductas de personas enfermas sexualmente, igualmente los lugares donde asisten jóvenes de un desarrollo sexual mayor que otros; tenemos el Consejo Tutelar para Menores, donde entrevisté a un individuo heterosexual, que nos comenta que siendo casi un niño, un sujeto mayor de edad, lo obligó a practicar actos homosexuales, y dice que en un princi-

pio, le parecía "sucio, aberrante", después le pareció un placer, y ya estando él prostituido, buscaba a los chicos de nuevo ingreso para hacerles actos delictuosos sexuales, hoy en día ya casado busca homosexuales que le satisfacen más que su propia compañera; él afirma que lo prostituyó un homosexual y que a veces es una forma fácil de adquirir dinero.

El doctor Sergio Mañón López, del Hospital General de México, dice al respecto: "el homosexual es un individuo que manifiesta caracteres femeninos y se entusiasma por individuos normales, tienen la ventaja de hacerse simpáticos - unos, y algunos más son inteligentes, que saben conocer la personalidad del sujeto activo, - en algunos casos, prosigue diciendo - el sujeto activo por lo general presenta características de ser un enfermo sexual, pues buscan la parte estrecha - del ano y desplazan a la vagina; por otro lado existen infinidad de jóvenes desempleados (situación clásica, que existe en todo el mundo) que por un interés económico, aceptan ayuntarse con otro de su mismo sexo. Algunos de estos jóvenes se prostituyen, lo que no sucede con el sujeto pasivo, que ya por norma humana siente la necesidad de buscar un compañero no homosexual. En sí el responsable de la prostitución, es el sujeto pasivo, es el causante directo de que se enferme más el sujeto activo".

Por lo tanto, yo le pregunté - doctor, ¿el homosexual se hace o nace?, la respuesta fué la misma: los homosexuales nacen y se hacen. Existe un porcentaje aproximado de que el 80% de los que se hacen, regresen a la costumbre normal de ser heterosexuales, en cambio los que nacen solo tienen un 2% de

probabilidades de que tomen el camino recto de las buenas costumbres. Esto quiere decir que los psiquiatras, psicólogos, sociólogos, etc., sólo podrán ayudar a aquellos que se "hacen" pero no a los que nacen; -doctor, le pregunté ¿que me dice respecto a la prostitución del sujeto activo y del pasivo?: "La opinión que yo le pueda dar, quizás no la acepten sus maestros, pero muy a mi manera, le diré que el factor más importante es el económico, me he encontrado jóvenes para los que lo único importante, es un trabajo que les de siquiera para comer, y como no lo encuentran por su falta de experiencia, cuando se les aparece un homosexual que los invita a comer manjares que nunca habían comido, entonces desde aquí comienza la prostitución del sujeto activo, como usted verá, existen cientos de niños (y no me dejarán mentir), en éste año de 1987, salga usted en este momento a cualquier lugar del Distrito Federal, y encontrará niños de corta edad que tienen hambre y que para ganarse el pan, tienen que lavar cristales de autos; y dígame señor estudiante, ¿que se les espera en un futuro no lejano de su desarrollo físico?, ahí es donde está la prostitución de los sujetos activos." Doctor, ¿usted considera que estos individuos crecerán con un odio a la sociedad por esta situación?, -desde luego que así será, y no solo se tratará de un problema homosexual, sino también pasarán a ser delincuentes -.

En síntesis, esta fue la entrevista que tuve con dicho doctor, entonces olvidémonos de técnicas, que no nos llevarán a nada positivo, se necesita -- que nuestro México desarrolle la verdadera democracia, y que el gobierno se olvide de quitar empresas, que como resultado nos da desempleo. Que en otras te-

sis se permita hablar sobre el aborto, niños que nunca pudieron venir al mundo, éste mundo de miserias, en el que se hace necesario que los nuevos gobernantes cuiden la problemática de estos jóvenes, que si todavía se les puede rescatar, proporcionándoles ayuda en el sentido de crear nuevos centros de trabajo (así como en algún tiempo existieron los famosos desayunos), que es lo que más necesitan, para que sus sanos sentimientos se conserven y no se perviertan, ante una problemática social que no les ayuda en nada ni se preocupa por ellos.

Continuando con nuestro tema, la obra "homosexual e infancia" nos dice: que una experiencia de tipo homosexual para un jovencito de entre 7 y 16 años de edad, rara vez presenta efectos permanentes; estos muchachos no se vuelven homosexuales, y tienen tanta probabilidad de llegar a serlo, como los que no han sido seducidos en absoluto; la evidencia muestra que posteriormente se casan y tienen vidas completamente normales. ¿Qué puede decir respecto a los casos en que hay un contexto estrecho y frecuente entre un niño y un homófilo? Bien, algunas decisiones legales locales, han apoyado el derecho de los homosexuales a enseñar en las escuelas, los padres a menudo se muestran aprehensivos, todavía no hay pruebas contundentes de que un maestro homosexual, seduzca a un niño, pero el homosexualismo hace que sean factibles de molestar sexualmente a un estudiante, más que un maestro heterosexual; algunos maestros sin lugar a dudas son homosexuales. No hay evidencia de que un padre homosexual sea menos amante y afectivo que un padre heterosexual, para educar a sus hijos.

Recientemente diversas cortes han dado custodia de sus hijos a ma-

dres lesbianas. En un caso la Suprema Corte de Justicia del Estado de California, otorgó la custodia de sus hijos a dos madres lesbianas, considerando que sus preferencias sexuales, no causaban un ambiente dañino para la educación del niño; - de manera similar en New Jersey, la Corte de Apelaciones otorgó la custodia de dos hijas a la madre lesbiana. Sin embargo, en un caso muy complejo en Florida, el juez otorgó la custodia de tres hijos de edad escolar al padre homosexual (que vivía con una compañera), y no a la madre de las niñas, que había aceptado no vivir con su compañero si se le otorgaba la custodia de sus menores hijas.

En casos de adopción, se sabe que recientemente una pareja de homosexuales pudo adoptar un niño; y en otro caso en el estado de Nueva York, - un ministerio le concedió a un homosexual, permiso para adoptar también un niño. Sin embargo, el derecho de un homosexual declarado, a tener custodia sobre un niño, permanece aún sin solución, por ejemplo: Un juez de Dallas, en respuesta a la petición del demandante, en el sentido de no permitir que un niño se someta a un "experimento social", le otorgó la custodia de su hijo de 9 años de edad a su padre, a la madre que era enfermera lesbiana declarada, y que vivía - con otra mujer, desde su divorcio se le obligó a pagar parte de los gastos de educación de su hijo. (6)

Como puede verse, muchos de los problemas morales, éticos, de - actitud ilegal relacionados con la homosexualidad, que se encuentran dentro del

(6) Mac. Carey, Ob. Cit.

marco de las leyes de la Unión Americana, no pueden darse el lujo de permitir que un niño viva bajo la custodia de un homosexual; sólo en casos especiales se les ha dado en adopción. Aquí en México una pareja de homosexuales (es decir, como si se tratara de un matrimonio normal), sí ha logrado adoptar, siempre y cuando se reúnan los requisitos correspondientes según la ley, y no se ha dicho que no pueda adoptar un homosexual, nuestras leyes con respecto al caso, no mencionan que un homosexual sea factible de prohibírsele la adopción.

En conclusión, todo aquello que las leyes no mencionan, está permitido, y al respecto puede darse el caso de que un adoptante pueda caer en el ilícito de prostituir a un menor. Es una pena que una persona joven sea seducida por un homosexual, pero aún en tales casos, pocos de los posibles efectos negativos son permanentes. Los homosexuales son más propensos que los heterosexuales a seducir niños. En época reciente, algunos juzgados les han permitido obtener a homosexuales, la custodia de niños en adopción. La homosexualidad todavía es un tema espinoso en nuestra sociedad, en la que todavía no se resuelven o se establecen normas con respecto a problemas morales, éticos y legales.

La obra "Medicina Legal y Social", nos informa que: "numerosas observaciones demuestran la realidad y la importancia del papel del medio ambiente, en las determinaciones homosexuales; los mismo en la aparición o acentuación de la sexualidad morbosa o anormal." (9)

(9) Simón. "Medicina Legal y Social". Traducción a la 3a. Ed. Francesa, España, páginas 417-426.

Asimismo, un Centro de Rehabilitación puede ser contaminado por un homosexual que se propone enviciar y reclutar adictos. La educación sexual en Francia, está respaldada por la práctica de los deportes, la organización de placeres sanos, que representan medios dignos de interés, a los que se unen seguramente la educación moral y religiosa; pero no hay que esperar grandes resultados cuando las perversiones sexuales están presentes; de ello se deduce que tenemos que cuidar a los menores para que no se prostituyan, por lo menos aquí en México, vigilando quiénes son sus amistades.

ASPECTOS DEL HOMOSEXUALISMO DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL

En México como en la mayoría de los países, el homosexualismo por sí mismo no constituye ningún delito, siempre y cuando se dé entre adultos (mayores de edad), libres y la acepten voluntariamente. La criminología moderna, considera al homosexualismo como un estado peligroso, ya que en determinadas circunstancias puede favorecer actos delictivos tales como: el chantaje y la extorsión.

Abro un compás aquí para denunciar y permitáseme manifestar, que entre los hombres que se condena en los juzgados debido a conducta homosexual, se encuentran individuos que se visten de mujeres, y personas aisladas y embotadas que han carecido de una relación amorosa. En el pasado individuos antisociales y resentidos, personas de edad avanzada a quienes la policía aprehende después -

de un franco acto homosexual que llevan a cabo en estado de ebriedad, y los casos cuya conducta homosexual es sólo uno de los componentes de un trastorno psicológico. Dígase psicótico más grave casi siempre con esquizofrenia (locura total), o debilidad mental, léase "retraso mental".

Los homosexuales sostienen sus relaciones sexuales siempre de manera discreta y por ello nunca se llegan a tipificar. Por lo tanto la conducta de estos sujetos, se encuentra excluida jurídicamente y la Ley no podrá castigarlos pues se supone que exitosamente (para ellos), existe el pacto o convenio donde por interés, esta acción es guardada en secreto; para esto hay que tener en cuenta que sucede así en personas mayores, que ya tienen criterio propio y no podría ni me atrevería a llamar sujetos activos.

En el caso de un menor que accediera al capricho homosexual; entonces (el homosexual) sí encuadra en la Ley Penal como corruptor de menores. También, hablando del aspecto jurídico, me atrevo a remitirme al caso concreto del Código Penal del Estado de Tamaulipas, como un caso claro en lo concerniente al delito de la sodomía y algunos más; la Ley de este estado ha prestado un interés que resulta único en la República Mexicana. A continuación lo expongo:

"Actualmente nos encontramos con un verdadero problema social llamado por inminentes doctores como "la peste incurable", me estoy refiriendo al SIDA (Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida). La sociedad de la época mo-

derna se encuentra sorprendida; y si las leyes procuran cuidar con verdadero celo la salud de su pueblo, que merece desenvolverse sanamente en todos sus aspectos de desarrollo tanto mental como físico, se debe tomar como un antecedente para prevenirse desde edad temprana (en educación primaria, por decir algo). Cada día se dan más casos de esta terrible enfermedad que hasta el momento es incurable, por lo cual en el Estado de Tamaulipas se han presentado nuevas reformas, incluyendo lo siguiente:

Establece que quien transmita ese pernicioso mal, llamado "SIDA", será considerado como delincuente, durante el ejercicio gubernamental del Doctor Emilio Martínez Manautou. De tal manera que las leyes penales sufrieron varias transformaciones suprimiéndose algunas causas de delito e incluyéndose otras en el Capítulo I (por ejemplo), título VI, correspondiente a Delitos Contra la Salud Pública, estableciéndose el contagio. Tocante a dicho ordenamiento, el artículo 204 del Código Penal referido, sentencia que: "el que sabiendo que padece un mal venéreo en período infectante, o el Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida, ponga en peligro de contagio a otra, por medio de relaciones sexuales, será sancionado con prisión de seis meses a tres años y multa de quince a cincuenta días de salario, sin perjuicio de la pena correspondiente, si causa el contagio; cuando se trate de cónyuges o concubinos, en éste caso sólo podrá procederse por querrela del ofendido".

El SIDA no tiene curación; todo el mundo sabe que así ha resultado

hasta el momento esta enfermedad, y que ya son muchas las víctimas que ha cobrado en todo el orbe. El contagio suele adquirirse entre un infectado y otro totalmente sano por una transfusión sanguínea, por aplicarse alguna inyección con una aguja utilizada por una persona que sufra de este mal, o por un contacto sexual (casi siempre tratándose de un homosexual infectado), y precisamente los homosexuales son señalados como los principales portadores de dicho mal. Estando ya comprendido el SIDA en la Legislación Tamaulipeca, ya hay forma legal (por lo menos en ese Estado) para proceder contra los transmisores de dicha calamidad, muchos de los cuales viven en abierto reto contra las buenas costumbres".

En algunos otros Estados de la República Mexicana, también se contemplan algunas causas de delitos en el caso de los homosexuales, pero no son propiamente específicas de ellos, sino que más bien incurren en esos delitos por circunstancias que los llevan a cometerlos con tal de satisfacer su desviación sexual. Esta situación de cualquier manera, no resulta problemática exclusiva de nuestro país, sino de muchos países que hasta la fecha no han sabido definir si el homosexual debe ser considerado como un enfermo o ser castigado como cualquier otro individuo en el supuesto de que incurra en algún delito. Por tanto resulta sumamente difícil enfrentarse a situaciones legales en el caso específico de estos individuos.

Al igual que cualquier otra persona, un invertido sexual puede delinquir si incurre en delitos como son: asalto, violación, asesinato, etc., los cuales no son privativos de su condición, sin embargo la misma desviación propicia algunos leves delitos, entre ellos cabe citar el atentado al pudor, que se refiere a las

caricias que una persona le haga a otra sin su consentimiento, también son frecuentes las llamadas faltas a la moral o a las buenas costumbres, que tienen lugar cuando se provoca escándalo, al exteriorizar ciertos impulsos en plena vía pública; - desde luego estas conductas impropias, pueden ser cometidas por cualquier ser humano.

Hay casos en que los homosexuales, ya sea en forma individual o colectiva, coaccionan, persuaden o seducen a niños y adolescentes para satisfacer sus instintos sexuales. El tecnicismo que describe tal abuso es "perversión de menores". En todas partes ésto constituye un delito, ya que el afectado aún no tiene suficiente criterio ni edad para enfrentarse a situaciones como ésta, y elegir lo más conveniente. En cuanto a la violación, se castiga de igual forma cuando se comete con un menor o con un adulto, sólo que en el primer caso, existen agravantes que pueden aumentar la sanción. Es muy difícil comprobar la prostitución en un hombre, el hecho de que deambule por la calle vestido de mujer, no es evidencia incontrovertible, pues un buen porcentaje de homosexuales llevan atuendos y realizan actividades netamente femeninas, no por motivos mercenarios, sino por gusto y satisfacción personal; desde luego el andar vestido de mujer no es una prueba inapelable, pero quizás en la mayoría de los casos de transvestismo nocturno y callejero, la acusación sí resulta válida.

Estas aclaraciones son con el fin de demostrar que el homosexual -

no está sujeto a ninguna discriminación especial. El homosexual es una persona como cualquier otra, es muy libre de transitar por toda la República como nos lo dice nuestra Constitución Política, artículo 11, mientras su comportamiento sea natural y decente, y que no moleste a los demás. Como todos sabemos que existen homosexuales discretos e indiscretos, decentes en su forma de hablar, respetuosos del orden e irrespetuosos. (1)

La legalidad en nuestro propio derecho permite al homosexual ser libre de derecho, pero de hecho es molestado, requerido por nuestras autoridades y como resultado de ello, los encuadran dentro de otros delitos contra la moral pública y las buenas costumbres, por lo tanto, desde el punto de vista legal no existe una legislación específica para el homosexual en toda la República. En este sexenio es digno de aplaudir, cuando por mandato del señor Presidente Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, se decretó la desaparición de la falsa policía de la llamada D.I.P.D. (Dirección de Investigación para la Prevención de la Delincuencia). No en una, sino en varias entrevistas, los homosexuales manifestaron su rechazo hacia esa policía que era inconstitucional, donde militaron los hombres más perversos y enfermos de poder, que cometieron actos tan viles y canallas en contra de los homosexuales, persiguiéndolos, buscándolos y detectándolos en las diferentes esferas de la sociedad. (2)

(1) Código Penal para el Distrito Federal, 39a. Ed., Editorial Porrúa, S. A. México, 1984.

(2) Martínez Roaro Marcela. "Delitos Sexuales" (Sexualidad y Derecho), Editorial Porrúa, S. A., 3a. Edición. 1985, pág. 186.

Hoy en día el homosexual "goza" ante la ley de su libertad; podrá ir y venir por todo el Territorio Nacional, sin temor de ser nuevamente agredido. Pero ante la Ley, goza de las garantías individuales, mientras él no cometa un delito.

SITUACION JURIDICA DEL SUJETO ACTIVO Y DEL PASIVO

El sujeto activo es el que consiente en llevarle el juego al homosexual, que acepta tomar el papel de hombre para sus fines de actos sexuales, es un individuo que carece de principios y que tiende a conducirse como un sujeto sin escrúpulos. El sujeto pasivo es el penetrado que acepta ayuntarse con el individuo de su mismo sexo, por lo general lo acepta como es. Sin embargo, como hemos visto al homosexual sin educación, lo podemos apreciar tanto como un ignorante o como un sabio. Pues esta condición no es privativa de tal o cual esfera social.

El Código Penal para el Distrito Federal indica: "Se aplicará prisión de 6 meses a 5 años, y multa hasta de \$ 10,000.00 pesos; al que de modo escandaloso invite a otro al comercio carnal". (1) Y Marcela Martínez, en su obra dice: "La fracción 3a del artículo 260, me parece ridícula, pues la invitación al comercio sexual, se hace en forma discreta y no escandalosa, y no se tipifica de esta manera la conducta ilícita".

(1) Código Penal para el Distrito Federal, Ob. Cit.

Por otra parte, se puede hacer referencia a la tercera parte del artículo 201, del Código Penal de Tamaulipas, el cual es el único en toda la República Mexicana, que sanciona el delito de Sodomía, entendiéndose por tal, el ayuntamiento carnal con personas del mismo sexo. En cambio en el Código Civil para el Distrito Federal, se puede decir que esta situación está contemplada sólo cuando se considera como causa de divorcio, los actos inmorales ejecutados por el marido o por la mujer, con el fin de corromper a los hijos, así como la tolerancia de su corrupción. El sujeto activo, cuando es descubierto por su cónyuge (mujer), se da el caso de pedir ella el divorcio, pero en sí el homosexual (sujeto pasivo), es el que es más fácil de identificar, aunque no siempre, porque como ya vimos, existen varios homosexuales que tienen aspecto varonil o su forma de expresarse es ruda, e inclusive los trabajos que desarrolla.

ACTIVIDADES ESTRICTAMENTE HOMOSEXUALES QUE LA LEY CONTEMPLA Y QUE PUEDEN CONSTITUIR DELITOS COMO:

- 1.- CORRUPCION DE MENORES
- 2.- ULTRAJES A LA MORAL PUBLICA

La homosexualidad es una de las modalidades de descarga de la pulsión sexual, Freud escribe: "Al entrar en la pubertad, es cuando el individuo toma partido a favor o en contra de la homosexualidad". En efecto, el adolescente enfrentado a los tabúes familiares y sociales que se oponen al acto

heterosexual, a la cupabilidad de su amor edipiano y al temor al sexo opuesto, - puede no encontrar otra opción que el homosexualismo; sin embargo, en la inmen- sa mayoría de los casos, las tendencias homosexuales sólo reflejan el esfuerzo de- sarrollado por el adolescente para definirse mejor en la esfera de la masculinidad o de la femineidad. Proyecta sobre el amigo que personifica el ideal de sus aspi- raciones, la imagen de lo que el mismo querría ser; como lo ha señalado Freud, existe en estas elecciones homosexuales, un componente preponderante de "nar- cisismo", si se trata de un jovencito tímido y atemorizado ante la comunicación con el sexo opuesto, experimentará una gran atracción hacia el muchacho deci- dido, al que envidia por su virilidad y su éxito con las mujeres. La jovencita se sentirá cautivada por una profesora o una compañera de las que emane una femi- neidad que ella desearía asimilar. Así, incluso cuando las tendencias homosexua- les se vierten en una pasión exaltada, que conduce, mediante un proceso de i- dentificación, a una mejor definición de la personalidad. Sin embargo la repe- tición de experiencias homosexuales, cuando están netamente sexualizadas, en - cierra sus peligros, pues se corre el riesgo de que el adolescente quede condicio- nado al placer homosexual y se oriente definitivamente en este sentido. Por lo anterior, los padres deben prestar mucha atención a este período ambivalente, y particularmente en el caso de una soledad de carácter patológico, a amistades - homosexuales exclusivas y prolongadas, y en general a actividades desacordes a las que debe adoptar una persona de su sexo. La mejor prevención será siempre, no obstante, que los padres puedan mostrar a sus hijos una imagen viril y una i-

magen femenina, respectivamente, sin ambigüedades, y que se abstengan de toda actitud y de todo lenguaje susceptibles de desarrollar en los hijos el temor o el odio hacia el sexo opuesto. Es por eso que el menor debe ser comprendido, para que asimismo, tenga la confianza y pueda dirigirse a sus padres, y de esta manera no huya de su hogar y se enfrente a peligros que pueden llegar a ser fatales, ya que es en la calle donde hemos visto como infinidad de menores deambulan por ella sin la más mínima protección.

De esta forma podemos afirmar que el homosexualismo es la causa principal de donde se desprenden delitos y hechos de peligro, sobre todo en el caso de los menores. El artículo 199 bis, dice: "Al que sabiendo que está enfermo de sífilis o de algún mal venéreo y período infectante, ponga en peligro de contagio la salud de otro, por medio de relaciones sexuales, será sancionado con prisión de 6 meses a 5 años, multa hasta de \$ 3,000.00 pesos, sin perjuicio de la pena que corresponde si se causa el contagio". (1) De tal manera que se puede decir sin temor a duda alguna, que el contagio existe mayormente en las prostitutas y en los sujetos que practican actividades homosexuales. En el párrafo siguiente (2do.) del mismo artículo se cita: "Cuando los actos de corrupción se realicen reiteradamente sobre el mismo menor, y debido a ellos éste adquiera los hábitos del alcoholismo, uso de sustancias tóxicas y otras que produzcan efectos similares, se dedique a la prostitución o a las prácticas homo-

(1) Código Penal del Distrito Federal. Ob. cit.

sexuales, ó forme parte de una asociación delictuosa, la pena de prisión será de 5 a 10 años y multa hasta de \$ 25,000.00 pesos."

Luis Recasén Siches expone sobre el menor: "Hay que prestar especial atención al hecho de que en el seno de la familia se desenvuelven vigorosos procesos configurantes de la personalidad de todos sus miembros. Especialmente la personalidad individual concreta de los hijos, se modela inicialmente y en una gran proporción, dentro del seno de ésta; y es configurada dentro de muchos aspectos, a veces decisivamente, y de modo muy acentuado por el espíritu de la madre. Pero también puede observarse que la familia contribuye a remoldar la personalidad de los cónyuges en múltiples aspectos. Por mucho y muy sincero que sea el amor mutuo que llevó a él y a ella a unirse en matrimonio, la vida conyugal no suele estar exenta, sobre todo en la etapa inicial, de malentendidos, competencias, oposiciones e incluso conflictos. Esas fricciones y tensiones pueden malbaratar el matrimonio, convertirlo en un fracaso. Ahora bien, la familia es el molde principal de configuración concreta de la personalidad del hijo; la primera transmisión social de la herencia cultural, se efectúa en los primeros años a través de la familia, a través de los padres y eventualmente de los hermanos mayores. Al correr de los años, la familia deja de ser la fuente exclusiva de esa transmisión, pues con ella empiezan a concurrir otros grupos, como por ejemplo el grupo de juego, la escuela, los amigos, el vecindario, etc."

Ahora bien, después de exponer un breve resumen de la opinión del

maestro Recasén, podemos tener una idea del menor, en la cual comienza a desarrollar instintos positivos o negativos, según lo que aprenda de sus padres. He visitado infinidad de colonias, en calidad de observador sobre el tema, y contándose entre ellas colonias proletarias o de burgueses, y he convivido con menores de entre 12 y 18 años por lapsos no mayores de 2 horas diarias y puedo decir sin temor a equivocarme, que donde mayor corrupción encontré fue en las colonias: Romeo Rubio, 20 de Noviembre, Damián Carmona y Tepito. Niños que provienen de familias desintegradas, de las cuales a partir de los 12 años en adelante, aproximadamente, toman el papel de padres de familia, tratando de proteger a sus hermanos menores, y por lo cual algunos de ellos han tenido que robar, para llevar algún alimento a sus hogares. Algunos de ellos, no teniendo padres, viven en casas de sus amigos (que generalmente se encuentran en condiciones similares). Algunos de ellos me explicaron que han tenido que acceder a solicitudes de enfermos sexuales por unos cuantos pesos, dicen que odian a estos sujetos, pero también explican que algunos no se meten con ellos por su corta edad. Otros niños me dicen que en cuanto crezcan se van a vengar, y a mi pregunta ¿de quién?, me contestaron: "no sé pero nos vamos a vengar". Y a la vez, yo me cuestiono ¿será de la sociedad? Y es que cientos de menores lo que buscan es comida, y después de ésta, educación. Pero ¿dónde la van a encontrar?, me pregunto. La ley no sabe de estas cosas, ella dice "si cometes un delito, la sanción será de tantos meses a tantos años", ¿cómo se puede prevenir la corrupción con eso? Y seguiría nombrando mas casos en los cuales todos sabemos que los menores que deambulan por la calle inocente-

mente, el mismo medio se encarga de hacer desaparecer esa inocencia. Quizás si el menor corre con suerte, no será malo, de lo contrario terminará siendo un delincuente. Recuérdese que se debe observar estrictamente, que la vía más fácil y de mayor acceso substancial que tiene un homosexual para satisfacer de manera sencilla sus deseos sexuales, es el acercarse a un menor, conocerlo, seducirlo y finalmente hacerlo partícipe de su vida homosexual; de suerte que no se trata de pervertir a un menor, en el sentido estricto de la palabra, sino que éste por ser menor de edad, al enfrentarse con un homosexual, tendrá menos criterio para razonar su situación y ello lo hace presa fácil para el homosexual en contraste de si se tratara de una persona adulta.

ULTRAJES A LA MORAL PUBLICA

Marcela Martínez en su obra, nos comenta: "Siendo la moral social el objeto jurídico tutelado en este ilícito y el término "obscenidad", esencial en el mismo, acudimos a la doctrina, en la búsqueda de estos conceptos." Y Sebastián Soler (3), dice al respecto: "Hace una distinción entre los delitos contra la moral pública y los delitos sexuales, en los primeros la ley protege el pudor público, y en los segundos, en cuanto se refiere a las cuestiones sexuales como la violación, la ley protege el pudor y la honestidad." Antonio de P. Moreno, hace la misma distinción que Soler, y afirma que la moral pública es: "El movimiento ético indispensable para la buena convivencia, social, una condición

(3) Soler Sebastián. "Derecho Penal Argentino", Tomo 9, Edit. Argentina, Buenos Aires. 1970, Pag. 327.

esencial para la existencia moral de la sociedad y es la norma mínima exigible de las buenas costumbres". (4)

En el diccionario del mismo autor que nos ocupara líneas arriba, nos dice que "obsceno" es algo impúdico u ofensivo al pudor, aquí mismo encontramos las raíces etimológicas de la palabra "pornografía", la cual viene del griego "graphein", que significa: escribir. Pornografía es lo escrito, los tratados sobre la -- prostitución, de los anteriores conceptos se desprende que obsceno y pornográfico no son términos sinónimos, sino que tienen una connotación propia y diferente; lo pornográfico no es atentatorio a la moral pública en tanto, a la vez, no sea obsceno, y lo obsceno necesariamente viola normas morales. Por tanto, ubicándonos específicamente en el contexto de nuestra realidad socio-sexual, mencionaremos algunos hechos sucedidos en la última década aproximadamente, en el Distrito Federal:

- a) La estatua de la Diana Cazadora, fue esculpida desnuda, pero para poder ser expuesta en la vía pública sin lesionar el pudor social, se le cubrieron los órganos sexuales secundarios externos, los que mantuvo así durante varias décadas, y es hasta fecha reciente en - que fue exhibida tal como se creó originalmente.

(4) De P. Moreno Antonio. "Derecho Penal Mexicano", Editorial Porrúa, S.A. México, D. F., 1968, pág. 380.

- b) A la ciudad de México, llegó hace tiempo un grupo de ballet africano, cuyas bailarinas se presentaron con los pechos desnudos, y tuvieron que cubrirse para que se autorizara su presentación en el Teatro de Bellas Artes; poco tiempo después regresó dicho ballet y en esa ocasión se les permitió bailar con el torso desnudo - en la misma sala de teatro antes mencionada.
- c) Los capitalinos hemos sido testigos de como un espectáculo que se prohíbe en una Delegación Política por "indecente", se permite en otra delegación.

Como se puede notar, la moral pública va modificándose; de tal manera que lo que escandalizó a nuestros abuelos, e inclusive a nuestros padres, a nosotros nos parece ingenuo.

FACTORES BIOLÓGICOS

Antes de proseguir con esta tesis, quiero dar a conocer algunas palabras de un hombre al que considero un gran señor, y son las siguientes:

"Nací en Jiménez Chihuahua, el 9 de febrero de 1910, es decir, - vine a este mundo en tiempo de la Revolución Mexicana, y por ello mis imágenes de la infancia, son los cadáveres colgados en los árboles, en los postes telegráficos, en Chihuahua. Sigmund Freud afirma que la etapa sensible de la vida, es de los 3 a 5 años de edad, y de esta etapa evolutiva, conservo múltiples recuerdos".

Nombre completo:	Alfonso Quiroz Cuarón
Lugar de nacimiento:	Jiménez, Chihuahua
Fecha de nacimiento:	9 de Febrero de 1910
Nacionalidad:	Mexicana
Estado civil:	Soltero
Título:	Perito en Criminología
Fecha de fallecimiento:	16 de Noviembre de 1978

Refiriéndome a la obra de Quiroz Cuarón, nos dice que: "Toda Ciencia se conoce cabalmente cuando está hecha su historia", y nos recuerda como Heródoto cuando anciano la llamó "Maestra de la Vida", y Cervantes la llamó "Emula del Tiempo", asimismo, menciona que es: "Depósito de las acciones, testigo del pasado, ejemplo y viso del período presente y advertencia del porvenir". (1)

"Es muy difícil comprender ciertos fenómenos o determinadas instituciones desconociendo sus antecedentes. En el desarrollo humano las ideas, las costumbres, las normas, las conductas, van evolucionando; por lo general no son producto de una generación espontánea, tienen siempre un precedente que sirve para analizarlos y explicarlo". (1)

La Biología Criminológica estudia al hombre de conducta antisocial - como un ser vivo desde sus antecedentes genéticos hasta sus procesos anatómico-fisiológicos. La influencia de fenómenos fisiológicos en la criminalidad y la participación de los factores biológicos en el crimen. Los teóricos "nativistas", argu-

(1) Ramón Garmabella, José. "Sus Casos de Criminología" del Dr. Quiroz Cuarón Alfonso. 1ra Ed. Octubre de 1980, 5a impresión, Septiembre de 1981. Editorial Diana, S. A., México.

mentan que la homosexualidad es innata; ellos señalan que la mayoría de los homosexuales crecen en una cultura que fomenta la heterosexualidad, y que suelen ignorar sus tendencias homosexuales hasta que llegan a la pubertad y encuentran primero las oportunidades para vínculos y expresiones homosexuales; por lo tanto, estos teóricos sostienen que las tendencias homosexuales, deben haber sido innatas y no aprendidas. Freud consideraba erróneamente que la homosexualidad tenía una causa genética y que las experiencias tempranas del individuo reforzaban o extinguían esta tendencia, (más adelante trataré más ampliamente el tema).

Diversos estudios indican que la inteligencia, interés, características de personalidad y otros factores, eran frecuentemente muy parecidos en gemelos idénticos, independientemente que se criaran o no juntos (2). El propósito de los estudios de gemelos idénticos, es demostrar que el comportamiento humano está íntimamente ligado a la estructura genética. En estudios previos se llegó al extremo de afirmar que la orientación sexual hacia la homosexualidad, podría estar presente genéticamente.

Otra teoría que plantea la homosexualidad, es la causada por un desequilibrio de las hormonas sexuales; la orina de un hombre normal o de una mujer normal, contiene hormonas de ambos sexos (estrógenos y andrógenos), sin embargo una predomina sobre la otra; se ha sugerido que si la frecuencia es in-

(2) Dr Oneto Barenque Gregorio "Hormonas Sexuales", Fisiología Diagnosis D/889, Biblioteca Centro Cultural Bibliotecario "Isidro Fabela"

vertida, resultará en homosexualidad. En forma alterna, el equipo investigador de Sexología, recientemente ha renovado el interés en tales correlaciones biológicas en relación con la homosexualidad, cuando se comparó la cifra de testosterona y el número de espermatozoides en un grupo de homosexuales. Las variantes en doctrinas respecto a los homosexuales, no difieren en la cifra de los heterosexuales, pero aquellos sujetos que eran predominantemente homosexuales, mostraron una disminución de la concentración de testosterona en el plasma y alteración en la espermatogénesis. (5)

Por otro lado, investigadores peruanos como el catedrático Carlos A. Banbaren y el químico farmacéutico Oscar Fernando Fuentes, apoyados por las primeras investigaciones efectuadas en 1927, por el científico E. Lequeur en la cual demostró por primera vez que en la orina del hombre existían estrógenos, y más tarde, en el año de 1945, la química farmacéutica Luisa Tipian Valenzuela, extrajo estrógenos de la orina de una mujer embarazada, siguiendo la técnica de Zondek; finalmente Jaqueline Calderón en el año de 1950, cuantifica los estrógenos que aparecen en esta secreción.

A continuación transcribo tal como lo presentan en su investigación las personas ya citadas, los resultados de las técnicas de extracción de estrógenos

(5) Fuentes G. Oscar Fernando, "Determinación Cuantitativa de Estrógenos en - Orina de Hombre Normal y Homosexual". Cátedra de Farmacología de la FAC, Farmacéutica de Lima, Perú. D/1447. 1954.

de tal manera, que la investigación efectuada e interpretada, nos pueda proporcionar cifras con las cuales se pudieran establecer comparaciones. Cabe hacer la aclaración que aunque esta es una tesis de Derecho y no de Medicina, el primero tiene que apoyarse en ésta algunas veces, para poder juzgar los motivos y el comportamiento de las personas de que se trate.

ELIMINACION DE ESTROGENOS DE HOMBRES NORMALES

NOMBRE		RAZA	EDAD	CONCENTRACION	

ALFONSO TENORIO		MESTIZO	27	20 GAMMAS EN 24 HRS.	
REYES BLANCAS		MESTIZO	23	20 GAMMAS EN 24 HRS.	
LUIS PUERTO		MESTIZO	23	18 GAMMAS EN 24 HRS.	
ABEL ZAMORA		MESTIZO	27	17 GAMMAS EN 24 HRS.	
CARLOS CRUZ		MESTIZO	30	16 GAMMAS EN 24 HRS.	
MANUEL COLIN		MESTIZO	29	14 GAMMAS EN 24 HRS.	
OSCAR FIGUEROA		MESTIZO	7	14 GAMMAS EN 24 HRS.	
CIRILIO RUIZ		MESTIZO	28	5 GAMMAS EN 24 HRS.	
ROGELIO BUENDIA		BLANCO	28	5 GAMMAS EN 24 HRS.	
VICTOR DELGADO		BLANCO	26	10 GAMMAS EN 24 HRS.	
JOSE GOMEZ		BLANCO	31	10 GAMMAS EN 24 HRS.	

MEDIA	E.S.T.	DES.	E.S.T.	COEF. VAR.	CIF. EXTREMAS
14.9	10005	3.015	0.71	20-23 %	5- 20

Conocidas estas cifras, se procedió a investigar estrógenos en hombres homosexuales que se encuentran en la Cárcel Central de Lima por diversos delitos, y que por su perturbación Psicosexual, constituyen un serio problema para el establecimiento de reclusión penal, porque a su conducta delictiva agregan un exponente de su personalidad anormal. Los resultados obtenidos fueron:

ELIMINACION DE ESTROGENOS POR LA ORINA DE HOMBRES HOMOSEXUALES

NOMBRE	RAZA	EDAD	CONCENTRACION
JULIAN RAMOS	NEGRO	26	43 GAMMAS EN 24 HRS.
BENJAMIN ESQUIVEL	MESTIZO	22	36 GAMMAS EN 24 HRS.
JUAN VIDAL	MESTIZO	22	36 GAMMAS EN 24 HRS.
JORGE GARCIA	MESTIZO	27	29 GAMMAS EN 24 HRS.
SILVERIO VAZQUEZ	NEGRO	28	28 GAMMAS EN 24 HRS.
PEDRO LOPEZ	MESTIZO	85	52 GAMMAS EN 24 HRS.
JOSE CARRILLO	MESTIZO	35	52 GAMMAS EN 24 HRS.
JOSE CARRILLO	MESTIZO	22	29 GAMMAS EN 24 HRS.
RICARDO CORAL	MESTIZO	22	96 GAMMAS EN 24 HRS.
GUILLERMO SOLIS	MESTIZO	25	52 GAMMAS EN 24 HRS.
DANIEL IBARRA	MESTIZO	28	43 GAMMAS EN 24 HRS.
MIGUEL CISNEROS	MESTIZO	26	27 GAMMAS EN 24 HRS.
ADOLFO MILLAN	MESTIZO	25	26 GAMMAS EN 24 HRS.

NOMBRE		RAZA	EDAD	CONCENTRACION	
GUSTAVO ROSAS		MESTIZO	27	36 GAMMAS EN 24 HRS.	
ANTONIO R IBERA		MESTIZO	28	60 GAMMAS EN 24 HRS	
JESUS FLORES		MESTIZO	27	56 GAMMAS EN 24 HRS.	
ARIEL ZAPATA		BLANCO	30	56 GAMMAS EN 24 HRS.	
ESTEBAN COLEMAN		MESTIZO	28	53 GAMMAS EN 24 HRS.	
TRISO PEREZ		MESTIZO	23	52 GAMMAS EN 24 HRS.	
MEDIA	E.S.T.	DES.	E.S.T.	COEF. VARIAC.	CIFRAS EXT.
46		16.74	2.87	36.39 %	26 - 9

"Si se comparan los resultados obtenidos investigando estrógenos eliminados por la orina de hombres normales y hombres homosexuales, se comprueba que las cifras son muy diferentes porque la media aritmética en los primeros fué de 14.9, y de 45 en los segundos; la desviación estándar fue de 3.015 y 16.74 respectivamente; el error estándar fue de 0.71 en hombres normales y 2.87 en hombres homosexuales; y las cifras extremas oscilaron entre 5 a 20 y 26 a 96 respectivamente, según que se tratase de hombres normales u homosexuales. La concentración de estrógenos en la orina de hombres homosexuales, fue mayor que la que apareció en los hombres normales, de donde se desprende que al lado de las per-

turbaciones psicosexuales que condicionan a la homosexualidad, existen factores endócrinos indudables; de esta manera se comprueba que los hombres homosexuales eliminan por la orina cifras mayores de estrógenos que las mujeres embarazadas, que son las que están en estado fisiológico y ofrecen mayor estrogenuria."

A continuación presento algunas conclusiones al respecto:

- Se ha estudiado por primera vez en el Perú, la eliminación de estrógenos por la orina de individuos del sexo masculino.
- La investigación se efectuó en 11 hombres normales y 18 hombres homosexuales, que se encuentran (los últimos) reclusos en la Cárcel Central de Varones de Lima, Perú.
- La eliminación de estrógenos urinarios en hombres normales y en homosexuales, es diferente en las primeras cifras medias de eliminación en 24 horas, ya que ésta fue de 14.9 Gammas en los primeros, y de 46 Gammas en los segundos. Estas cifras muestran que los homosexuales eliminan 4 veces más estrógenos que los hombres normales por medio de la orina.
- Las cifras de eliminación de estrógenos por la orina de los hombres homosexuales, induciría a pensar que al lado de la alteración psicosexual, que es la base de la homosexualidad, existe un factor endócrino evidenciado por el aumento de los estrógenos que eliminan por la orina. Este dato vendría a sumarse a los de carácter psíquico, o tal vez sería la causa primaria de la desviación sexual.

Por otra parte, Kinsey aboga, efectivamente, por la aceptación de la homosexualidad como un hecho de origen biológico al que convendría se fuesen adaptando tanto la Ley como los prejuicios sociales establecidos. "El Juez que considera el caso de un hombre detenido por dedicarse a actividades homosexuales, debería recordar que aproximadamente el 40% de todos los demás hombres de la ciudad podrían ser detenidos en algún momento de sus vidas por una actividad similar, y que el 30% de los hombres sin casarse de esa misma ciudad, podrían haber sido detenidos por actividades homosexuales que hubiesen tenido lugar dentro de ese mismo año. - También debería tener presente el Tribunal, que la Institución Penal o Mental a la que puede enviar al hombre que esta juzgando, tiene también así, entre un 30 y un 85% presos reclusos que se dedican a la clase de actividad homosexual, en la que puede verse comprometido el individuo sometido a su veredicto".

El profesor A. Alvarez Villar nos comenta del caso de un sacerdote católico, que le ha referido así su vida: Pertenece a una familia campesina en buena situación, en la que no se puede señalar ninguna enfermedad ni anomalía externa, pero que él siente algo extraño en su interior, durante su infancia, su falta de interés por los juegos guerreros de los muchachos, su predilección por su casa, el "dulce calor de la cocina", los preparativos de Navidad, etc., descubre que a causa de su homosexualidad, inconscientemente lo lleva a su inclinación por el celibato. Y finaliza diciendo el profesor, que la homosexualidad es Biológica.

Kinsey intenta suministrar a los homosexuales un limpio certificado sa-

nitario y sostiene, no sin cierta emoción: "Los hombres no son los representantes de dos poblaciones distintas, la heterosexual y la homosexual. El mundo no está hecho para ser dividido entre perros o gatos, no todas las cosas son negras ni todas blancas. . . sólo la mente humana inventa categorías y trata de forzar los hechos, hasta separarlos en distintas casillas. El mundo viviente es una magnitud - continua en todos y cada uno de sus aspectos. Cuanto antes aprendamos esto refiriéndolo a la conducta sexual humana, antes conseguiremos una comprensión - profunda de las realidades del sexo."

Y Marcela Martínez R., señala "Desde el punto de vista biológico o procreativo, todos los actos que no conduzcan a la reproducción, como la masturbación o los juegos eróticos, tendrían que considerarse perversos; mientras que, de acuerdo con estas normas, el estupro, la violación, o la persecución de menores de edad, tendrían que considerarse actos perfectamente 'normales'. Asimismo el empleo de anticonceptivos durante la cópula, debería considerarse como algo anormal o aberrante." De tal manera, que todo lo anterior nos lleva a considerar que el problema de la homosexualidad sería muy difícil de determinar si pertenece a la categoría de una alteración biológica, genética o psicológica. Para mi forma de ver las cosas, dependiendo de cada caso (no se puede generalizar, de ninguna manera) se podría decir que tiene tanto o cuanto de origen biológico o psicológico, determinado de manera importante, por las situaciones que le rodearon principalmente durante la niñez y la pubertad.

También un número muy grande de hombres tienen una o dos experiencias homosexuales y nada más. Este grupo de hombres constituyen genéticamente un extremo heterogéneo y comprende una gran variedad de razones inconscientes que conducen al intermedio homosexual. Porque la mayoría de estos hombres en realidad no son homosexuales, de tal manera que habrá que saber diferenciar entre los casos auténticos y falsos de homosexualidad.

En una serie de pares de gemelos idénticos, homocigóticos, (esto es en gemelos que provienen del mismo huevo), se encontró que en su desarrollo y crecimiento el uno resultó homosexual y el otro heterosexual. En estos pares de gemelos se tiene la oportunidad de examinar las diferentes fuerzas psicógenas que se relacionan con las diversas formas de conducta sexual. Estos hallazgos apoyan mi tesis.

Aspectos similares a los ya mencionados anteriormente en el ámbito biológico, se presentan también en las mujeres; a la homosexualidad del sexo femenino se le denomina "lesbianismo", cuyo complejo referido será el llamado "de Elektra". Fundamentalmente en el caso de la homosexualidad femenina hasta el momento no se han realizado grandes o importantes estudios, debido principalmente, a que en la actualidad sólo hasta fechas muy recientes las "lesbianas" han hecho pública su situación sexual; por tanto la mayoría de los estudios realizados se han referido al caso específico de la homosexualidad masculina, por tanto en lo que respecta a éste renglón no se puede abundar en el tema.

FACTORES PSICOLOGICOS

"La Psicología Criminológica es basándose en su etimología: el estudio del sujeto criminal, desde luego que el concepto "Psique" (alma), lo utilizamos en sentido científico, y no filosófico. La Psicología Criminológica, ha rebasado el límite de observación individual del sujeto antisocial, extendiéndose hacia estudios de la conducta criminal y de los factores psicológicos que influyen en la criminalidad, sean éstos individuales o colectivos". (3)

Mac Carey al respecto nos dice que, "muchas clases de presiones psicológicas pueden actuar en forma conjunta o separada, para desviar a un muchacho hacia la homosexualidad". El padre puede haber sido una fuerza ineficaz, reiterada, débil e incongruente en la vida de su hijo, dejando que el mismo desarrolle una fijación excesiva hacia la madre que nunca es superada. La interacción es más común entre padre e hijo, que no obstante puede culminar en que el hijo se pueda volver un homosexual; y ésta es aquella en la cual el progenitor es en algún sentido "puro". Esta clase de padre intenta enseñarle a su hijo a ser "todo un hombre", es decir lo que él considera un hombre de verdad; pero impide lo que realmente quiere su hijo, el tener una relación saludable basada en ternura, aceptación, comprensión y amor.

(3) Rodríguez Manzanero Luis. "Criminología", Editorial Porrúa, S. A. México. 2da. Edición.

Un extenso estudio reveló que el 84% de los homosexuales hombres en comparación al 18% de los hombres heterosexuales, sufrieron el hecho de que sus padres habían estado alejados y se habían mostrado indiferentes desde el punto de vista emocional. Otros factores de la homosexualidad pueden encontrarse en el hogar de los progenitores, porque una vez nacido su hijo, desean una hija, y pueden llegar a desechar su sexo desde el nacimiento; o en la educación del niño, puede resultar haber sido tan defectuosa y saturada de culpabilidad, que las relaciones con sus progenitores lo van encaminando a la homosexualidad, que le proporciona una vía de escape.

Como ejemplo podemos citar el caso de una muchacha que siente un odio de arraigo profundo hacia su padre o se siente congelada por una madre fría; ella puede buscar otra mujer de mayor edad que le dé el amor materno que no le dieron a ella y que le fue negado cuando era niña. Por tanto, hay pruebas suficientes de que un ambiente heterosexual cargado de tabúes, amenazas y temores sexuales, favorece el desarrollo del lesbianismo o la homosexualidad.

Sosteniendo una pequeña charla con el Profesor Adolfo Anguiano - Valadez, Psicólogo y fundador del C.I.E.S. (Centro de Investigación y Estudio de los Sueños) entre otras cosas; me comentó que en algún momento todos los seres humanos hemos tenido sueños de origen homosexual, ya sea de manera franca y directa, o representados por símbolos; sin embargo, aclara, ésto no quiere de-

que el soñante sea homosexual. En lo que si hace hincapié, es que él considera rotundamente, que la homosexualidad tiene su origen basado ampliamente, en factores psicológicos, y por ello considera de suma importancia el medio ambiente - que rodea al niño. Considera que este ambiente debe estar basado en una relación de amplia comunicación con los hijos, observando sus reacciones y tratando de proporcionar soluciones claras y sin prejuicios a la problemática que vaya desarrollando el pequeño. Si éste vive rodeado de tensiones, temores y frases "a medias", lejos de sentirse seguro de sí mismo y protegido por sus padres, vive rodeado de diversas dudas y miedos, tratando de encontrar respuesta a sus cuestionamientos y así es como muchas veces se desvía de la realidad propia de su sexo. Inclusive se puede considerar que es así como muchos jovencitos solicitan soluciones a sus amigos o compañeros, ya que en casa no las encuentran, o sienten tanto miedo a preguntar, que de ahí se deriva el hecho de que les resulte más fácil tomar el camino equivocado por esa falta de información y comprensión. En suma si resulta muy importante que desde pequeños, los jóvenes se vean rodeados de un ambiente sano heterosexual, en el que no les sea difícil desarrollarse como tales, sin llegar a cuestionarse consciente o inconscientemente si es mejor "pertenecer" al sexo contrario.

Dejar que el padre ocupe el primer lugar en esta etapa del desarrollo, es la notoria situación edípica, cuyo nombre fue tomado de la Leyenda de Edipo: el niño expósito que al volver a su país, sin saberlo mata a su padre y se casa con su madre. Cuando descubre lo que ha hecho, el remordimiento lo impulsa a

sacarse los ojos. Los psicoanalistas afirman que los niños tienen fantasías "inces-
tuosas" de expulsar y sustituir al padre rival. Cuando esas ideas se presentan, -
suscitan intensos sentimientos de culpa y temores, especialmente el que consisti-
ría en una mutilación o castración.

Al respecto nos dice D. J. West: "La carencia de hombría, son carac-
terísticas de lo que los analistas denominan el "complejo de castración"; se re-
cordará que este individuo (el paciente referido) mencionaba con vergüenza la -
desdeñosa observación del padre "eres más débil de lo que yo creía". Muchos
homosexuales afirman que, en la medida que pueden recordarlo, siempre se sin-
tieron atraídos por su propio sexo, y que nunca sintieron el menor interés sexual
por las mujeres. Los analistas sostienen que siempre que se explora cabalmente
la vida psíquica de un homosexual, salen a la luz propensiones heterosexuales -
pretéritas, y que lo contrario ocurre en el caso de los heterosexuales.

Por otro lado Marcela Martínez, explica que en cuanto a desviacio-
nes sexuales no solo se da el homosexualismo; en el caso del fetichismo, expli-
ca, las personas obtienen su placer sexual de la ostentación de las partes puden-
das ante un miembro del sexo opuesto. Los fetichistas utilizan determinados ob-
jetos asociados con el otro sexo, especialmente ropas interiores u otros artículos
del vestuario, para excitarse mientras se masturban y también sucede con los ho-
mosexuales que utilizan objetos personales de su pareja amada.

Los psiquiatras han advertido hace mucho, que la fuga hacia el alce -

holismo, es una de las maneras en las que los homosexuales latentes intentan escapar a sus conflictos, con la sensación de bienestar y de pérdida de tensión y de conciencia de sí, que produce el alcohol, resultandoles ésta una bendición para la persona atormentada por estos conflictos. Además la bebida permite a los hombres gozar de compañía masculina íntima, sin provocar comentario, de modo que ofrece un desahogo particularmente atractivo para el homosexual latente. La doctora Raquel Rodríguez, jefe del Hospital Militar de Pacientes Neuróticos de la ciudad de México, dice en estudios recientes de 1984 a 1987, que hemos comprobado que los pacientes homosexuales o no homosexuales cuando son acompañados por el alcohol, dejan de tener inhibiciones, o sea que las ahogan y es cuando afloran todos sus traumas psicológicos. Al respecto de los estudios nos dice: "El tratamiento de los homosexuales es todavía una cuestión debatida entre los psicoanalistas, algunos de ellos se muestran infundadamente optimistas respecto de las posibilidades de curación, aunque Freud mismo, no se mostró muy esperanzado. Este observó que por lo general, el homosexual no es capaz de renunciar al objeto de su amor, y que los éxitos terapéuticos son escasos. Si realmente se somete a tratamiento alguno de ellos, lo hace sobre todo sometido por presiones externas, tales como las desventajas y riesgos sociales que ocasionalmente sufren por su elección. A veces desea secretamente que el tratamiento fracase 'para obtener a través del notorio fracaso, de su intento, la tranquilidad de conciencia por haber hecho todo lo posible contra su anormalidad' a la cual puede ahora entregarse sin precauciones".

La afirmación de Freud, de que los homosexuales se someten rara vez a tratamientos, a menos que los impulse la soledad o el temor, ha sido ampliamente confirmada por la experiencia de observadores como el doctor Stanley-Jones, que por otra parte, nos dice: "Es inútil pedirle a un invertido que acepte las normas corrientes que la moralidad heterosexual y cualquier terapéutica que intente alterar, la pauta fundamental, no sólo esta condenada al fracaso como lo testimonian todos los casos de que hay conocimiento, sino que es también injustificable a la luz de una moral absoluta: todo intento que tienda a 'tratar' o alterar la personalidad básica de un homosexual innato sólo puede ser juzgado como un atropello moral". En cambio aislados son los éxitos terapéuticos, y no existe ninguna esperanza de 'curación', según afirma Freud.

Para los doctores A. Willy y C. Jamont: ". . . el hombre, con su libre albedrío, no admite limitaciones. Puede frenar o lanzarse al desenfreno. Esta es la causa de las perversiones y desviaciones en la sexualidad, cuando ésta se torna obsesiva. Claro que no todo es fruto de la voluntad. Hay causas constitutivas, equilibrios en desorden de tipo hormonal y estados intersexuales congénitos. Pero existen también otras tendencias psíquicas que llevan a extremos tales como el masoquismo, el sadismo, el fetichismo, etc., propios de seres débiles e inadaptables." Como vemos, hasta cierto punto la opinión de estos doctores en cuanto al tema, puede notarse como determinante. En contraste el Dr. Albert Ellis opina: "Aunque las definiciones en uso de las aberraciones sexuales puedan parecer basadas en prejuicios y de miras estrechas, y ninguna de ellas pueda sustentarse

de manera absoluta, puede existir una que, en efecto, es válida tanto para las personas de nuestra propia sociedad, como para casi todos los individuos pertenecientes a otras sociedades: a saber, el enfoque sicosocial de la aberración.

Esta definición se basa en el supuesto de que un individuo que no presente defectos sexuales (por ejemplo, lesiones en el pene o deficiencias neuromusculares) podrá considerarse aberrante sexual si sólo y en cualquier circunstancia - pudiese gozar con una forma especial determinada de actividad sexual; o bien si sintiese una obsesión por determinada conducta sexual, o se limitase por miedo o por cualquier otra causa, a una o dos formas de participación sexual . . . un individuo neurótico o aberrante sexual, se considera un individuo que, a causa de un temor irracional, se abstiene rigurosamente de practicar determinada conducta (la heterosexualidad, por ejemplo), limitándose exclusivamente a otra (el homosexualismo, la masturbación, etc.) . . . hay que dejar bien sentado el hecho de que un ser humano ejecute muchos actos, que a menudo han recibido el calificativo de 'antinaturales', 'contra natural' o 'pervertidos' no indica necesariamente que dicho individuo sea un pervertido. El homosexual fijo es un pervertido, no porque se entregue a prácticas propias de un invertido sino porque, a causa del temor irracional que le inspira el otro sexo, rehuye a las actividades heterosexuales. Cuando un individuo de nuestra sociedad se limita completamente y en - cualquier circunstancia a una, y solamente a una forma de conducta sexual muy especializada haciéndolo no por simple preferencia, después de haber realizado

considerables pruebas, y no a causa de una anomalía física poco corriente, sino impulsado por un sentimiento arbitrario, ilógico o inducido por el temor, entonces diremos que es un aberrante o un neurótico sexual."

Por otra parte, pocas veces se ha hablado sobre la relación de los homosexuales con sus hermanos, en la infancia. En un estudio realizado por Irving Bieber (como director de la investigación) en New York, arrojó datos sobre el comportamiento de los hermanos en la infancia y la adolescencia de futuros homosexuales, en los que tuvieron una parte importante para que los sujetos a la investigación terminaran siendo invertidos. El estudio demostró que esta relación generalmente no era estrecha, que los homosexuales normalmente pertenecían a familias en las que el hijo mayor era el preferido y el que gozaba de ciertos privilegios de 'mando' sobre los hermanos menores. Por tanto, éstos terminaban sintiendo una especie de odio-admiración-miedo, por el hermano mayor y en muchos casos, su relación homosexual ya como seres adultos, se veía implicada en una búsqueda de que su pareja homosexual se pareciera al hermano mayor del que sufrieron humillaciones y malos tratos. Pocas veces ocurrió que algún homosexual quisiera parecerse a alguna de sus hermanas, en general se trataba de personas a las que la problemática vivida en la familia los orillaba o a rehuir el trato con el sexo opuesto específicamente, o a buscar el sustituto del hermano en su 'pareja' para encubrir así sus deseos 'incestuosos'.

Se dice que la seducción juega un papel muy importante para que los homosexuales sigan con esa pauta, cuando han sido seducidos durante la infan-

cia o la adolescencia; a pesar de algunas opiniones muy firmes, no hay datos sobre los efectos posteriores de la seducción homosexual. Calder, que da el punto de vista de "un funcionario médico carcelario", observa que muchos de los hombres encarcelados por delitos sexuales, se quejan amargamente de haber sido seducidos en la juventud, y alegan que eso fue lo que los pervirtió. Por su parte, Gibson investigó en Borstal a 100 presos de entre 16 y 21 años, a los que les preguntaba si algún hombre extraño o mayor que ellos se les había insinuado o había tratado de violentarlos. El 32% de los homosexuales conocidos mencionó experiencias de ese tipo, y también lo hizo el 33 por ciento de quienes no tenían tendencias homosexuales conocidas. La mayoría de los jóvenes consideraba triviales a las experiencias que habían tenido con hombres mayores, y no les parecían dignas de mención cuando describían sus experiencias sexuales con otros jóvenes. (6)

Algunas veces, empero, la historia personal sugiere que la seducción puede desempeñar un papel en la evolución del homosexual. Un individuo puede hacer remontar sus intereses homoeróticos a alguna experiencia infantil en la que otro niño, o tal vez un hombre adulto, lo estimuló sexualmente por primera vez. Es muy dudoso que un incidente aislado de ese tipo sea la verdadera razón de una homosexualidad permanente. La seducción en la juventud puede explicar que un individuo se inicie en las prácticas abiertas a temprana edad, pero no que la heterosexualidad no se desarrolle. Es probable que la seducción juegue su pa-

(6) D. J. West. "Psicología y Psicoanálisis de la Homosexualidad" Ediciones - Hormé, S. A., Buenos Aires, Argentina.

pel mayor en la provocación de la homosexualidad cuando sirve para revelar a jóvenes inescrupulosos un medio para obtener al mismo tiempo placer y beneficios materiales. La seducción no es realmente otra cosa que un incidente en el camino. Las causas verdaderas de la homosexualidad permanente son más profundas.

Los escolares pupilos tendrán probablemente sus primeras experiencias sexuales con otros varones, pero la frecuencia de las prácticas homosexuales en los pensionados está más vinculada con la fuerza del impulso sexual que con la dirección que éste tomará en la vida ulterior. Kinsey pensó que los varones que llegan a la pubertad precozmente tendrán más posibilidades de llevar a cabo experiencias con otros varones, y en consecuencia, de adquirir orientación homosexual. Pero un estudio empírico efectuado por Hemphill y otros, parece indicar que los homosexuales comienzan relativamente tarde en lo que respecta a los actos sexuales abiertos. Gibbons comprobó, sin embargo, que los jóvenes que han sido educados desde temprana edad en internados son relativamente inexpertos heterosexualmente. Hay que recordar que la segregación en la infancia puede ocasionar dificultades en la adaptación sociosexual, independientemente de cualquier experiencia de seducción. C. S. Lewis ha descrito en su autobiografía el tipo de cultura orientado homosexualmente que puede prosperar entre internos.

FACTORES SOCIOLOGICOS

Héctor Solís dice que se llama Sociología porque estudia los hechos sociales, las interacciones humanas, por el descubrimiento de sus sentidos y co-

nexiones, se califica de Criminal, porque se concentra en los hechos delictivos - que son considerados en su masa o totalidad. (3)

La dinámica de la homosexualidad no es generada solamente en el hogar, otras fuerzas sociológicas actúan particularmente en las y los adolescentes - vulnerables, pueden ser igualmente poderosos por ejemplo: en la relación de un muchacho con otras muchachas, pues puede haber sido tan insatisfactoria y amenazante en su hogar que él busca la compañía de su propio sexo, con el fin de evitar una repetición de sus fracasos. En forma semejante una muchacha sensible que ha sido agriamente rechazada por un novio o muchacho al cual ella ama, puede decidir nunca más volver a correr el riesgo de otro rechazo. (5)

Experiencias como las antes mencionadas, han conducido a algunos científicos estudiosos de la conducta humana, a conjeturar en la homosexualidad, siempre ésta asociación con un temor a la heterosexualidad. El factor más importante en el ser humano común es el biológico, en cambio en los que se "hacen", puede suceder que existan pruebas más convincentes de que la homosexualidad es el resultado de presiones ambientales y otros factores condicionantes. El individuo puede buscar experiencias homosexuales, plenas, por ejemplo, cuando el resultado de un incidente homosexual casual pero placentero, experimentado duran

(3) Rodríguez Manzanera Luis. "Criminología", Edit. Porrúa, S. A., México. 2da. Edición.

(5) Carey Mac. Ob. Cit.

te la infancia, o en virtud de haber convivido con otros individuos del mismo sexo durante lapsos prolongados en una escuela de internos o institución correccional.

Pero para entrar de lleno en la Sociología propiamente, teniendo la inquietud de conocer algunas opiniones y actitudes de la sociedad mexicana hacia el homosexualismo masculino, decidí realizar una pequeña encuesta que consistió en dos preguntas primordiales y básicas: ¿Que opina usted del homosexual? ¿Que siente al ver uno de ellos? En el transcurso de la misma, algunas mujeres especialmente, se apenaron tanto al escuchar el tema a tratar, que se negaron definitivamente a contestar, según ellas porque "no sabían nada al respecto"; esto desde luego fue una muestra de cuan escabroso puede resultar el tema para algunas personas. Según fui insistiendo con algunas otras personas, me pude percatar de que afortunadamente, por lo menos en la Ciudad de México, no era un caso general y de esa manera pude lograr obtener la información deseada, a continuación procederé a relacionar algunas de las contestaciones obtenidas en mi encuesta, marcando con un 1 tratándose de la respuesta de un hombre y con un 2 tratándose de la respuesta de una mujer. (Respuestas textuales):

- 1) Yo creo que están medio tocados de la cabeza, pero a mi me dan lo mismo y no me importa su vida. (estudiante de 16 años)
- 1) En mi opinión personal, no me gustaría llegar a ser así, tampoco me gusta juntarme con ellos, me parecen "sucios". (estudiante de 18 años)

- 1) En general no me importan, si veo a alguno de ellos no les hago caso. Aunque en realidad no sé mucho al respecto. (empleado 37 años)
- 2) En la actualidad se ven muchas cosas raras, ya ve como está la juventud ahora, a veces me provocan asco algunos de lo mal que se ven vestidos de mujeres. No me gustaría que hubiera hombres así. (ama de casa 38 años)
- 1) Yo pienso que viven completamente equivocados porque no es una manera de ser natural, a mi me causan lástima. (ingeniero 29 años)
- 1) Pienso que son anormales, enfermos; a mi me provocan repugnancia. (ingeniero químico de 67 años)
- 2) Yo creo que son como cualquier persona, como nosotros, creo que debemos respetarlos, total, cada quien es diferente, no? (estudiante 14 años)
- 2) Por mi pueden hacer lo que quieran, nada mas que eso sí, no hay que meterse con ellos, ni criticarlos. Supongo que su vida sexual es normal, como la de cualquiera de nosotros nada más que con otro hombre en lugar de una mujer. (estudiante de secundaria de 16 años)
- 2) Pienso que ya lo traen de nacimiento y que ellos lo consideran de lo más normal, yo pienso que cada quien debe vivir de acuerdo a su naturaleza, siempre que no afecten a nadie. (secretaria 28 años)

- 1) Esas personas deberían de tener un poco de vergüenza y no ponerse esas ridículas, para mí que no están enfermos sino mas bien son gente rebelde, por eso mas bien me provocan caraje, no deberían de existir si no son ni hombres ni mujeres. (comerciante de 55 años)

La intención de la encuesta sólo fue la de obtener una idea generalizada de lo que opinan las personas de nuestra sociedad, respecto a la homosexualidad. En total pregunté sobre el tema a 30 personas, mitad hombres y mitad mujeres, siendo sus respuestas aproximadamente similares a las que aquí transcribí. También puse especial cuidado en cuestionar a preguntas simples para que las pudieran contestar personas de cualquier profesión o edad, y de esa manera poder obtener un resultado que mostrara de manera representativa a los mexicanos. Por lo tanto pude deducir, que la mayoría de las personas, independientemente de su sexo, edad o profesión u oficio, sienten un rechazo hacia la homosexualidad. Aunque pude observar también que son muy pocas las que sienten un repudio y rechazo absoluto hacia esta situación, también pude darme cuenta de que en casi todas existe una actitud de censura, misma que se suele aplicar a cualquier actitud o conducta fuera de lo 'normal'.

La posición masculina en definitiva es de repulsión, mientras que en el caso de las mujeres es de total tolerancia. ¿Cómo se podría explicar esta marcada diferencia? Si consideramos dicha conducta como ancestral y a todas luces controlada, se podría deducir que cada hombre resultaría un homosexual en potencia.

Por tanto se puede deducir que la repugnancia que sienten los hombres 'normales' sea un producto de un necesario mecanismo de defensa, mediante el cual se protegen de los que tienen una desviación patente. Esta reacción también se manifiesta con expresiones de un exagerado 'machismo' o con insultos y burlas hacia los invertidos sexuales, que más que una burla en sí, constituyen una especie de escape y una manera de proyección de los impulsos inhibidos por las represiones y los prejuicios sociales. Por tanto en el caso de las mujeres es comprensible su actitud más condescendiente, ya que para ellas no representan ninguna clase de peligro ni atentan contra su identidad; y si en ocasiones demuestran contrariedad ante la homosexualidad, ello se debe únicamente a los prejuicios existentes con los que fueron educadas o por considerar a ésta una situación 'anormal' por completo; pero aún así en los casos extremos la actitud femenina no pasa de ser indiferente.

Por otra parte, resulta lógico pensar que la inflexibilidad y severidad con que juzgaron la homosexualidad personas de generaciones pasadas, se debe a que entonces las represiones y los prejuicios eran mucho más tajantes que lo son en la actualidad. La ignorancia en medio de la cual se criaron y el ocultamiento en lo referente a todo lo sexual en el que vivieron, se tradujo en una ignorancia e incomprensión completamente tajante respecto a todo lo que para ellos resulte anormal. Por el contrario en los jóvenes se aprecia una actitud muy diferente, por cuanto se les ha educado de manera más abierta, dando lugar a cambios notables en sus valores y juicios.

La culpabilidad individual en los casos de desviaciones sexuales, es un tema muy debatido por los sociólogos y estadistas de todos los países. No es raro ni mucho menos, que quienes han de juzgar queden perplejos ante muchos casos de homosexualidad, que más merecen conmiseración que castigo, y más reflexión que repulsa. Por eso sería deseable que tanto su juicio moral como las medidas que para su limitación se apliquen, se centren en la repercusión estadística y social que tales fenómenos pueden alcanzar, y sobre todo, en las causas que los desencadenan. Se ha comprobado que no son factores hormonales ni genéticos los que determinan el comportamiento sexual del ser humano, sino factores psico-sociales los que hacen que un sujeto se comporte como mujer o como hombre, independientemente de que su sexo biológico coincida o no con éste llamado "sexo de asignación", que es el que la confiere la culutra, la educación en que vive.

Los estudiosos de la sexualidad humana ante la dificultad de generalizar, desde el punto de vista sexual, lo que es bueno, sano o normal o lo que es malo, enfermizo o anormal y por consiguiente determinar qué es lo que se debe aceptar y qué es lo que se debe rechazar, han optado por afirmar que toda conducta sexual debe ser si no aceptada, si tolerada social e individualmente - y jurídicamente, agregaría - siempre y cuando no viole los siguientes principios: (2)

- 1° LIBERTAD. Que quienes realicen una actividad sexual lo hagan voluntariamente, sin ninguna coacción.
- 2° RESPETO. Que el ejercicio de la sexualidad no lesione a terceras personas

bajo ningún aspecto.

3° RESPONSABILIDAD. Que sea entre adultos, entendiendo por tales, personas capaces de prever las consecuencias de su conducta sexual y evitarlas o afrontarlas. Esto implica la exclusión de las menores en las relaciones sexuales.

Para llegar a una mejor comprensión, cabe mencionar que los médicos dicen de acuerdo con el reporte de Kinsey, que es claro que existe una amplia gama de conductas homosexuales, tanto en las mujeres como en los hombres. Mientras que algunos son homosexuales declarados y reciben todas sus satisfacciones adultas de un compañero del mismo sexo, otros se satisfacen de manera predominante pero no exclusiva en la mayoría de los adolescentes y los adultos. La principal expresión sexual es heterosexual. No obstante en forma ocasional o incidental tienen contactos homosexuales. Tales relaciones sexuales ocurren cuando las personas se privan de contactos heterosexuales después de excesos alcohólicos, de lesiones craneales o cuando la homosexualidad se permite.

En la actualidad el término homosexualidad es un producto de un uso y abuso irreverente, así pues a menudo dicho término se utiliza para denominar otros fenómenos que son el trastorno de la personalidad. Incluso en nuestros días el término homosexualidad se usa como un comentario derogatorio y algunos pacientes neuróticos se autodenominan homosexuales, debido a sus sentimientos de fracaso e incapacidad para expresar y utilizar con éxito sus impulsos coercitivos de agresión encaminados a dominar a otros. Esto no lo manifiesta científicamente.

te la psiquiatría moderna, sin embargo vale la pena tenerlo en cuenta.

También debemos considerar la relación familiar de estos individuos, paradójicamente el homosexual nunca se "aparta de la madre", aunque la magnitud excesiva de sus temores le empuje hacia otros horizontes, en su frenética huida. El rasgo principal de su carácter "coleccionista de inusitadas injusticias" pertenece, histórica y genéticamente, a . . . la madre. Las relaciones de mucha duración entre dos varones son notablemente escasas. Las relaciones duraderas en el terreno heterosexual serían probablemente menos frecuentes en sí de lo que son, si no existiesen los hábitos sociales o las restricciones legales que refuerzan la relación continuada dentro del matrimonio. Pero sin tal presión exterior para proteger las relaciones homosexuales, y con los conflictos personales y sociales que continuamente les inquietan, la relación entre dos hombres, raramente sobrevive al primer desacuerdo.

Existe un grupo de homosexuales en quienes el desarrollo de la personalidad parece intacto, inclusive se comportan de manera afectiva y constructiva en la cual, no obstante, estos individuos homosexuales al fin muestran su personalidad en el psicoanálisis, el examen psiquiátrico a que son sometidos por la comisión de un delito ante las autoridades competentes; rasgos netamente específicos pero que de ninguna manera nos pueden conducir a elaborar seriamente una estadística en la cual puedan ser encuadrados todos y cada uno de ellos.

Estas características "afines", entre individuos homosexuales, son las siguientes:

- a) Tienen un impedimento para reconciliar sus recursos coercitivos hacia la dependencia y hacia la autoafirmación.
- b) Tienen una relación ambivalente con la madre. Parecería que estuviéramos en un estado de simbiosis dado por el binomio madre-hijo.
- c) Estos individuos (homosexuales), casi siempre crecen en un hogar desintegrado. Con lo anterior he de plantear que los signos que se han manifestado en el sujeto homosexual, no se encuentran manifestados del todo en otro sujeto homosexual; estudios recientes dejaron ésto claramente.

En una serie de pares de gemelos idénticos, homocigóticos, (esto es en gemelos que provienen del mismo huevo), se encontró que en su desarrollo y crecimiento el uno fué homosexual y el otro heterosexual. En estos pares de gemelos se tiene la oportunidad de examinar las diferentes fuerzas psicógenas que se relacionan con las diversas formas de conducta sexual. Estos hallazgos apoyan mi tesis.

Replantearé mi punto de vista ya especificado en este trabajo: "El homosexual nace y se hace". El futuro homosexual tiene una relación extraordinariamente estrecha con la madre, y es ella la que le fomenta dicha cercanía y hace que el individuo se identifique con ella. Esta relación tiene verificativo cuando falta el padre, cuando el niño le teme, lo odia o lo desprecia de igual manera

se dirige hacia la madre.

He querido exponer algunos comentarios en lo referente a los aspectos sociológicos, que más bien parecerían pertenecer a la psicología y de hecho así es; sin embargo el motivo de que lo hiciera de esta manera, es para dar una idea de cómo los homosexuales son motivados en cierta forma, por la sociedad que los rodea, para llegar a tener esta desviación sexual. Cómo la sociedad y frecuentemente la propia familia, llegan a desempeñar un papel importante para que los sujetos homosexuales desarrollen esa conducta.

Como lo he venido manifestando, la homosexualidad ha sido motivo de investigación por parte de médicos, psiquiatras, genetistas, psicoanalistas, etcétera, esfuerzos encaminados a mi modo de ver, a aportar elementos que permitan entender el porqué de una conducta que no corresponde a la de las mayorías. Inevitablemente los científicos son influenciados por su ideología y no resulta poco frecuente que el trabajo se desvíe hacia una apología o condena del objeto de estudio.

En la Sociología antes y después de Freud, la homosexualidad ha sido estudiada desde puntos de vista somáticos, genéticos y hormonales, sin que hasta el momento pueda concluirse que su existencia es debido a una causa biológica, psicológica, genética o inclusive sociológica o de alguna otra índole. Como hemos visto, las opiniones se dividen como los criterios; Krafft-Ebing y Hirschfeld la consideraron como una característica innata, debida a la existencia de excesos de sus-

tancias masculinas o femeninas en el cerebro, magnitudes determinadas en forma hereditaria. Mantegazza la atribuye al desorden anatómico provocado por el desplazamiento de los nervios sensoriales del pene al recto, con el consiguiente cambio de la posibilidad de satisfacción erógena de una zona a la otra, Glass y Kilodny encontraron disminución de andrógenos en homosexuales masculinos; sus hallazgos no son concluyentes ya que la administración hormonal no cambia la direccionalidad del impulso sexual. Las investigaciones de Barry y Barry también contradicen las de los autores antes mencionados. (4)

En tanto que encuentran una relación estrógeno-andrógeno normal y en casos en que efectivamente existe disminución androgénica; ésta es atribuible muy claramente a situaciones externas, tales como falta prolongada de sueño e ingestión intensa de alcohol que como sabemos, produce también disminución hormonal en hombres heterosexuales. En estudios precursores, la doctora Isabel Díaz Portillo, (pág. 122 de su obra "Un homosexual y sus Sueños", nos dice: "Podemos concluir que la homosexualidad, como cualquier otro síntoma psicopatológico, obedece a causas múltiples y su comprensión y tratamiento requieren de una visión amplia, profunda, integral y no esquemática de la persona que en un momento dado solicita la ayuda psicoterapéutica". (4)

Por otro lado, hice un somero estudio de campo y me encontré con que también existe otra causa del homosexualismo: el miedo a tener una responsabilidad con la familia que pudieran llegar a formar, ¿porqué?, a continuación expon-

(4) Carey Mac. Ob. cit.

go diez razones aducidas por estas personas:

- PRIMERO: Que no tienen carácter para imponerse a una mujer.
- SEGUNDO: Manifiestan que el artículo cuarto de la Constitución, vino a afectar el mando del hombre.
- TERCERO: Dicen que la liberación femenina ha tomado un serio papel de autodomínio.
- CUARTO: Que la mujer ha perdido su feminidad, desde el sexenio del expresidente Luis Echeverría Alvarez.
- QUINTO: La mujer es más agresiva en el hogar y cualquier hombre 'no' homosexual, empieza a sentir miedo interiormente.
- SEXTO: Que las estadísticas pueden comprobar que desde el sexenio del Lic. Luis Echeverría Alvarez hasta el actual del Presidente Miguel de la Madrid, los divorcios han aumentado considerablemente.
- SEPTIMO: La mujer cuando trabaja ya no toma en cuenta para nada al hombre y que éste pasa a segundo término en la vida familiar.

- OCTAVO: El desempleo en México es otra causa del rompimiento conyugal.
- NOVENO: El hecho de que los hijos no sientan respeto por el padre, provoca que éstos se pongan de parte de la madre quien se vuelve autoritaria y les fomenta una aberración hacia el padre.
- DECIMO: Que por las razones anteriores prefieren vivir solos, y es entonces cuando se manifiestan como homosexuales.

Con estas manifestaciones dadas por ellos mismos, notamos que si la mujer estuviera más preparada para no dar un giro tan drástico a las relaciones conyugales, tomando en cuenta el papel que desempeña dentro de la liberación femenina, evitaría que miles de esposos se separen del seno familiar, o que jóvenes solteros sientan temor a establecer una familia. Como ya lo he mencionado los homosexuales "nacen y se hacen"; en el hombre existe una pequeña o mayor proporción de elementos femeninos, y al sentir la presencia de caracteres que se imponen de parte de la mujer hacia el hombre; éste ya sea por una anomalía psicológica o cualquiera otra de las que ya he mencionado, renuncia al matrimonio y muestra tendencias homosexuales. Pero también existe el caso de millones de hombres y mujeres a mi parecer completamente sanos; que por falta de consejos y un verdadero interés por sobrellevar armoniosamente la relación conyugal, hacen que algunos hombres se sientan en franca desventaja en relación con la mujer y

piensen que son unos seres humanos fracasados.

Por último puedo concluir en lo que respecta a los aspectos Sociológicos, que en definitiva juegan un papel muy importante para que los homosexuales lleguen a desempeñarse como tales influenciados de manera preponderante por el medio ambiente que les rodea.

C O N C L U S I O N E S

- 1) Se puede decir que un homosexual necesita cierto tiempo para descubrir y trabar conocimiento de su condición.
- 2) Sería correcto presentar al homosexual como una víctima inocente, acechada por una sociedad intransigente con todo aquello que por ignorancia, le parece raro, sospechoso, aberrante y hasta prohibido.
- 3) El homosexual dentro del ámbito jurídico no está protegido ni tutelado, por eso es necesario que se contemplen en los diversos ordenamientos legales, ya que los mismos se establecen de una manera genérica.
- 4) Propongo que todos los códigos de la República Mexicana, regulen la situación legal del homosexual.
- 5) Que no se le confunda con el homosexual delincuente, que comete delitos como la Corrupción de Menores, Delitos Contra la Salud y otros, que sí afectan a la sociedad, y éstos si deberán ser castigados con las penas que fije la Ley.

Beach y Ford, "las Noches Arabes", 2da. Edición. México. Editorial Diana, 1980.

Carey Mac, "Sexualidad Humana". 4a. Edición. Editorial El Manual Moderno, S.A. de C. V.

Ebert Alan. "Hablan los Homosexuales", 1ra. Edición. Impreso en España, Editorial Martínez Roca, S. A.

Fuentes, Oscar Fernando. "Determinación Cuantitativa de Estrógenos en Orina de Hombre Normal y Homosexual". Cátedra de Farmacología de la Facultad de Lima, Perú D/1447. Año 1954. Centro Cultural Bibliotecario Isidro Fabela.

Garmabella, José Ramón. "Sus Casos de Criminología" Dr. Quiroz Cuarón Alfonso. 1a. Edición Octubre de 1980. 5a Impresión, Septiembre 1981. Editorial Diana.

López Zea, Aurelio. "Manual de Psiquiatría", Th Lampiere Ofalime, Editorial Torrey Masson, S. A., 1979.

Lonji, Pablo Alejandro "Sexualismo, Religión, Enseñanza". México, D. F. 1934, D/921. Centro Cultural Bibliotecario Isidro Fabela, del Dr. Quiroz Cuarón A.

Martínez Roaro, Marcela "Delitos Sexuales", Sexualidad y Derecho. 3a. Edición 1985. Editorial Porrúa, S. A.

Mendieta y Nuñez, Lucio. "El Derecho Precolonial". 5a. Edición, México 1983. Editorial Porrúa, S. A.

Miele, Mario. "Elementos de Crítica Homosexual". Editorial Monograma. 1979.

P. Moreno, Antonio de "Derecho Penal". México, D. F., Editorial Porrúa, S. A.
1968

Rodríguez Manzanera, Luis. "Criminología", 2da. Edic. México, Editorial Porrúa.
S. A.

Shakespeare, William. "Obras Escogidas", Colecc. Sepan Cuantos . . . México,
1978 .Editorial Porrúa, S. A.

Simonín. "Medicina Legal y Social" . Traducción a la 3a Edición Francesa, Im
preso en España.

Solomón Philip, Vernon D. Patch "Manual de Psiquiatría". 2da. Edición, México
Editorial El Manual Moderno, 1976.

Soler, Sebastián. "Derecho Penal Argentino" Tomo 3, Editorial Argentina, Buenos
Aires, 1970.

Wallechinsky David, Irving y Amy Wallace. "El Libro de las Listas", volumen 2,
Editorial Grijalbo, S. A., Impreso en España.

"La Marihuana Ante la Psiquiatría y el Código Penal" . Estudio presentado al 3er.
Congreso de la Asociación de Medicina Panamericana, 2da. Edición, 1958.

REVISTAS Y PERIODICOS:

"El Hijo del Ahuizote". 22 de Noviembre de 1902.

"El Imparcial". 23 de Noviembre de 1902.

"La Patria". Diario Oficial. 24 de Noviembre de 1902.

Hemeroteca Nacional Autónoma de México.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CAPITULO PRIMERO:

- (1) Philip Solomon, Vernon D. Patch. "Manual de Psiquiatría". 2da. Edición. Editorial El Manual Moderno. Edición 1976. Pág. 173 (México).
- (2) Ford y Beach. "Las Noches Arabes". Edit. Diana, S. A. México 1980. 2a. Edición. 1980. Pág. 56.
- (3) Mendieta y Nuñez Lucio. "El Derecho Precolonial". Editorial Porrúa, S. A. Colección Sepan Cuántos. . . México 1985, 5ta. Edición. Pag. 68.
- (4) William Shakespeare. "Obras Escogidas". Editorial Porrúa, S. A., Colección Sepan Cuántos. . . Núm. 94. 5ta. Edición. México, 1978. Notas Preliminares.
- (5) Hemeroteca Nacional Autónoma de México. "El Hijo del Ahuizote" 22 de noviembre de 1902. "El Imparcial" 23 de noviembre de 1902. "La Patria" Diario Oficial" 24 de noviembre de 1902.
- (6) Wallechrsuky David, Wallace Irving, Wallace Amy, y otros. "El Libro de las Listas". Editorial Advocate, S. A. 1978. Pag. 448, 449, 450.

CAPITULO SEGUNDO:

- (1) Philips Solomon. "Manual de Psiquiatría". Vernon D. Patch. 2a. Edición. - Editorial El Manual Moderno, S. A.. 1976. México. Pag. 174.

- (2) Mieli, Mario. "Elementos de Crítica Homosexual". Editorial Monograma, S. A. 1979, Pag. 44.
- (3) Ebert Alan. "Hablan los Homosexuales". Editorial Martínez Roca, S. A., 1a. Edición, Impreso en España, Pag. 9 y 10.
- (4) Sojo Acosta, Mario, Director General Revista "Impacto" No. 1741; 14 de julio de 1983. México.
- (5) Lonlgi, Pablo Alejandro. "Sexualismo, Religión, Enseñanza". México, D. F. 1934. D/921. Biblioteca del Dr. Quiroz Cuarón Alfonso, 1979. Pag. 44
- (6) Carey Mac. "Sexualidad Humana". Editorial El Manual Moderno, S. A., 4a. Edición, Pag. 273, 274.
- (7) López Zea, Aurelio. "Manual de Psiquiatría". Th Lampiere Ofalime. Editorial Toray Masson, S. A., 1979. Pag. 140.
- (8) "La Marihuana Ante la Psiquiatría y el Código Penal", Estudio presentado al 3er. Congreso de la Asociación de Medicina Panamericana, 2da. Ed., 1958.
- (9) Simónin. "Medicina Legal y Social". Traducción a la 3a. Edición Francesa, Impreso en España, Pag. 417/426.

CAPITULO TERCERO:

- (1) "Código Penal Para el Distrito Federal". Varios Artículos. 39a. Edición.

Editorial Porrúa, S. A. México. 1984.

- (2) Martínez Roaro Marcela. "Delitos Sexuales" (Sexualidad y Derecho). Editorial Porrúa, S. A. 3ra. Edición. 1985. Pag. 186,
- (3) Soler Sebastián. "Derecho Penal Argentino". Tomo 3. Editorial Argentina, Buenos Aires. 1970. Pag. 327.
- (4) P. Moreno, Antonio de "Derecho Penal Mexicano". Editorial Porrúa, S. A. México, D. F. 1968. Pag. 380.

CAPITULO CUARTO:

- (1) Garmabella Ramón José. "Sus Mejores Casos de Criminología" del Dr. Quiroz Cuarón Alfonso. 1ra. Edic. Oct. 1980. 5a Impres. Sept. 1981. Edit. Diana
- (2) Philip Solomon, Vernón D. Patch. "Manual de Psiquiatría". 2a. Edición. Editorial El Manual Moderno, S. A. 1976. Pag. 173. México.
- (3) Rodríguez Manzanera, Luis. "Criminología". Editorial Porrúa, S. A. México. 2da: Edición.
- (4) Carey Mac. "Sexualidad Humana". Editorial El Manual Moderno, S. A. 4a. Edición. Pag. 273 y 274.

- (5) Fernando Fuentes, Oscar G. F. "Determinación de Estrógenos en Orina de - Hombre Normal y Hombre Homosexual". Cátedra de Farmacología de la Facultad de Lima, Perú. D/1447. Año 1954. Centro Cultural Bibliotecario Isidro Fabela.
- (6) D. J. West. "Psicología y Psicoanálisis de la Homosexualidad". Ediciones Hormé, S. A. Buenos Aires, Argentina.
- (7) A. L. Rowse. "Homosexuales en la Historia". Colección Documento. Editorial Planeta, S. A.